



ALCALDIA DE PASTO

Presentación

En observancia de los principios de la función pública, como obligación legal e instrumento para el control ciudadano, la Administración Municipal coloca a su consideración las acciones y los resultados que hemos alcanzado en cumplimiento del mandato popular, en acatamiento al Programa de Gobierno y su consecuente Plan de Desarrollo.

Con este informe pretendemos fortalecer el principio de la información y con él, la transparencia y la debida gestión de los asuntos y bienes públicos. Igualmente, pretendemos fortalecer los espacios de interlocución con nuestros conciudadanos para avanzar en transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración pública, facilitando el monitoreo y el seguimiento al cumplimiento de los compromisos y metas asumidas por el Gobierno Municipal, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos, planes de acción, políticas y estrategias hacia el futuro.

El informe recoge y expresa los resultados del avance de las metas del Plan de Desarrollo propuestas para el año 2011 con su correspondiente sectorización de acuerdo a los ejes y programas que conforman el Plan. En este sentido, el documento consigna el nivel de cumplimiento de las metas que consideramos más importantes, mostrando los avances, las dificultades presentadas y las principales acciones desarrolladas. La información compilada se encuentra soportada en la presentada a los entes de control, por lo cual se anexa al mismo, en medio magnético, el estado de avance de las metas y proyectos propuestos en cada programa para el año 2011, incluyendo las actividades, los recursos, responsables, tiempo programado, indicadores claves de rendimiento, resultados y acciones correctivas. Es de aclarar, que algunos de los resultados indicados muestran un avance parcial, por lo que se hace necesario realizar la actualización de los mismos cuando se cierre la vigencia 2011.

En términos generales, del informe se deduce que existen avances importantes que mejoran la calidad y nivel de vida de los habitantes del Municipio, los cuales son el resultado del trabajo articulado con la sociedad, con el Concejo Municipal, del importante apoyo del Gobierno Nacional y, del compromiso institucional.



ALCALDIA DE PASTO

1. EJE CONVIVENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD.

El elemento mas importante y quizá el más significativo para este Gobierno y para la sociedad pastusa en general, es el relacionado con el respeto a la vida, honra e integridad de las personas.

Por lo anterior, desde que iniciamos la Administración la sana convivencia, la justicia y el mejoramiento de las condiciones y de la percepción de la seguridad son temas de alta preocupación y si bien hemos obtenido resultados alentadores en algunos temas, en otros las cifras e indicadores tienen que ser mejorados porque muestran una tendencia al aumento, situación que se explica por la complejidad del país, la necesidad de mejorar las condiciones sociales y económicas, sumado al impacto negativo del conflicto armado y del narcotráfico que afecta al Municipio y su entorno.

Como parte de la estrategia implementada para contrarrestar el escenario descrito, la sociedad comienza a entender y asumir que la seguridad es un bien público, que no es únicamente responsabilidad del Estado, sino que demanda una fuerte corresponsabilidad social y una dinámica articulación entre los sectores público y privado que permita complementar y fortalecer la responsabilidad de la autoridad estatal. Adicionalmente, hemos fortalecido la capacidad operativa de los organismos de seguridad, implementado acciones coordinadas y hemos exigido un control operativo más efectivo por parte de la Fuerza Pública que nos permitan quebrar la tendencia y avanzar en la construcción de la cultura de la no violencia

Entre los resultados obtenidos, buenos y malos, subrayando que algunos de ellos no corresponden a la totalidad de la vigencia 2011, son los siguientes:

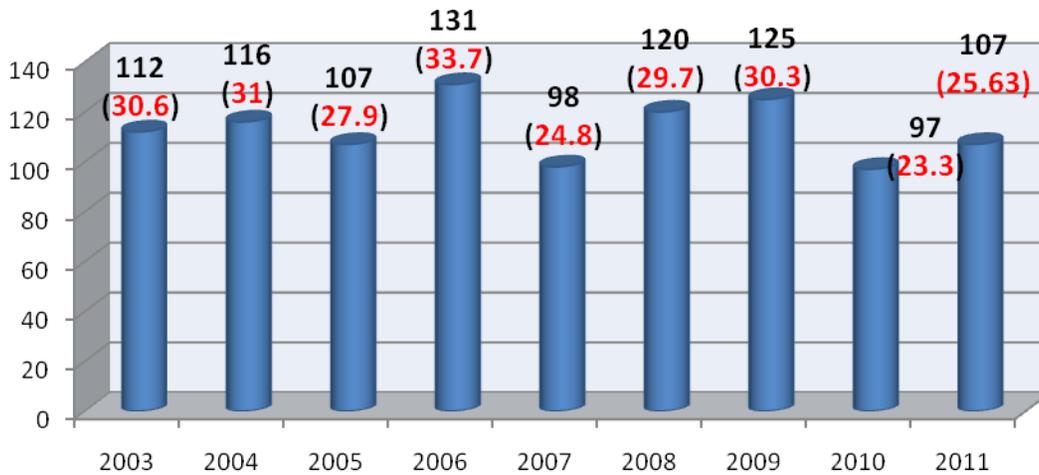
En materia de homicidios el comportamiento es negativo ya que existe una tendencia a aumentar en la tasa y número de muertes. Según las cifras estadísticas del Observatorio del Delito, en el año 2010 se presentaron 97 casos, frente a 107 contados en el 2011. En consecuencia, la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes subió de 23.3 en 2010 a 25.63 en 2011, produciéndose un incremento de 2.33 puntos.



ALCALDIA DE PASTO

HOMICIDIOS.

Número de casos y tasa. 2003 - 2011 (Diciembre 18)

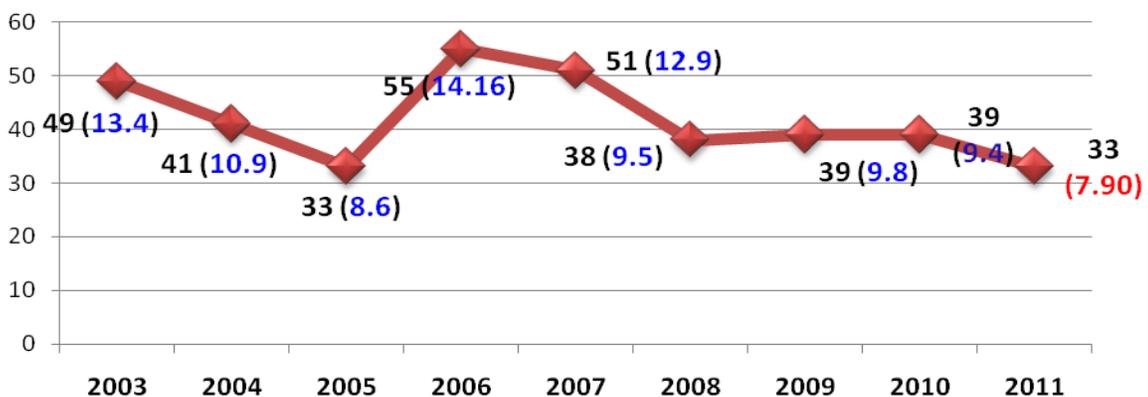


Fuente: Observatorio del Delito.

Por su parte, las muertes por suicidios refleja un comportamiento positivo, ya que el número de casos disminuye de 39 a 33 en 2011, registrándose una tasa de 7.90, la mas baja desde que existe el Observatorio del Delito.

SUICIDIOS.

Número de casos y tasa. 2003 - 2011 (Diciembre 18)



Fuente: Observatorio del Delito.



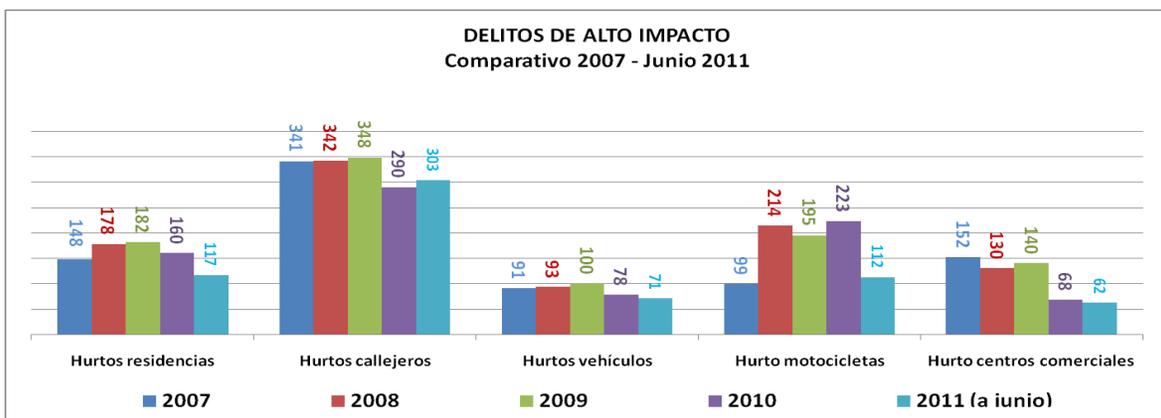
ALCALDIA DE PASTO

Uno de los resultados a subrayar es la importante disminución de las muertes por accidentes de tránsito, cuya tasa disminuyó de 11.43 en 2010 a 7.90 en 2011, que implica 14 casos menos, ya que en el año anterior se perdieron 47 vidas por esta causa. Igualmente, es la tasa mas baja registrada desde el 2003.



Fuente: Observatorio del Delito.

Igualmente, a mitad de año se debe resaltar un comportamiento poco favorable de los denominados delitos de alto impacto, donde se observa un crecimiento de los relacionados con hurtos callejeros y una disminución en los hurtos a residencias, de vehículos y de motocicletas, situación que se deberá de corroborar con los datos finales del año 2011. El siguiente gráfico muestra el comportamiento de estos hechos:



Fuente: Observatorio del Delito.



ALCALDIA DE PASTO

Con el objeto de continuar la mejora del escenario descrito y de la percepción de seguridad, la Administración Municipal implementa acciones en materia de convivencia y justicia, entre las cuales podemos enunciar las siguientes:

- Formulación e implementación del Plan Estratégico de Seguridad; fortalecimiento de la participación ciudadana en temas de seguridad y convivencia; apoyo a la capacidad de acción y reacción de los organismos de seguridad y, creación de opciones para la población joven del Municipio.
- Apoyo al funcionamiento del Sistema Integrado de Seguridad y Emergencias y del proyecto de CCTV, el cual se realiza en tres fases. En la primera fase se instalaron 13 cámaras, en la segunda fase 15 cámaras y en la última fase del año 2011 se van a instalar 50 cámaras nuevas, para un total de 78.
- En el Año 2011 se protegieron 2.088 menores, de los cuales 133 fueron reincidentes. Ellos, al igual que sus familias fueron vinculados a talleres pedagógicos, capacitación en el Decreto 0400, pautas de crianza, programación neurolingüística, psicología educativa y desarrollo psicosocial, sensibilización en valores.
- Se contrataron 72 cupos de intervención de apoyo para adolescentes infractores en conflicto con la Ley Penal.
- Se contrató con la fundación Riguetto la creación de 4 hogares de paso y 25 cupos para brindar protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes en situación de amenaza o vulneración con medida de colocación familiar transitoria.
- En el año 2011 se fortalecieron 86 frentes de seguridad Codepaz en todas las comunas y corregimientos del Municipio. De igual forma, crearon 72 Codepaz y se entregaron 253 alarmas a la comunidad.
- Se constituyeron 6 redes de gestores de convivencia ciudadana y educativa en las comunas 3, 6, 7, 11, 12 y corregimiento de La Laguna.
- Se fortalecieron los planes de convivencia mediante la socialización del Manual del Ciudadano, en las comunas 3,4,5,8,10,11,12 y corregimientos de Catambuco y San Fernando, con participación de Instituciones educativas, líderes comunitarios y comunidad en general, con una población de 273.000 mil personas.
- Se implementaron 2 planes de convivencia en las comunas 5 y 8, a través de los componentes de Mi Casa, Comunidades Segura y Juego Limpio.
- Se implementaron 3 Comunidades Educativas Seguras Libres de Droga en las instituciones educativas de Santa Bárbara (comuna 3), El Pilar (comuna 5), Marco Fidel Suarez (comuna 8), Aurelio Arturo dirigida a niños de 9 a 11 años. Con el programa Mi Barrio Todo Corazón se intervinieron 26 barrios en comunas 3, 5 y 8, vinculando un total de 1500 personas.
- En derechos y deberes, valores éticos y convivencia pacífica, se sensibilizaron a líderes de las comunas 3, 4, 5, 8 y 12 y, corregimientos de la



ALCALDIA DE PASTO

Laguna y el Encano, desarrollando talleres en manejo de conflictos, implementación de valores humanos para una sana convivencia, manejo de la comunicación asertiva y salud mental. Se realizaron jornadas deportivas con articulación de líderes comunitarios y deportivos de la comuna 5, 8 y Corregimiento de El Encano en normas básicas de convivencia. Se estima 2.500 las personas beneficiadas a través de los componentes Mi Casa y Juego Limpio.

- Se implementó el convenio interinstitucional de EMSSANAR "CETEM", para promover acciones pedagógicas encaminadas a fortalecer los valores humanos como el respeto, la tolerancia y solidaridad dirigido a 140 jóvenes y adultos de las comunas 8 y 12 y, Corregimiento de Jongovito.
- Se implementaron 2 procesos formativos con escuela de padres en las I.E.M. Santa Bárbara, líderes y madres comunitarias de comuna 3; I.E.M. Marco Fidel Suárez de comuna 8; I.E.M. el Pilar y plaza de mercado Potrerillo de comuna 5; (madres comunitarias del corregimiento de la Laguna); I.E.M. Maria Goretti (comuna 1) mediante convenio con la Asociación María Goretti; I.E.M. Heraldo Romero de comuna 12, vinculando mas 3.490 personas
- Se vinculo al 60% de la población del municipio a procesos de prevención de violencia y del maltrato.
- Las Comisarías 1 y 2 de Familia decretaron medidas de emergencia en 118 casos de maltrato infantil y en adolescentes en todas las comunas y Corregimientos del Municipio.
- Se adoptaron medidas de protección para 249 casos de violencia intrafamiliar recepcionados.
- Las Comisarías de Familia fueron fortalecidas con la contratación de talento humano básico y con el desarrollo de un Diplomado en "violencias basadas en género" y con la difusión de la ley 1257 de 2008. Se adquirieron equipos de oficina.
- La Unidad de Atención y Orientación a población desplazada funcionó de manera adecuada, vinculándole el personal humano necesario para atender a la población en situación de desplazamiento.
- Se realizaron ciclos de capacitación en mecanismos alternativos de solución de conflictos, con la participación de 70 conciliadores en equidad para que puedan resolver y manejar las audiencias de conciliación. Fueron capacitados en mecanismos alternativos de solución de conflictos, negociación y ley 1.395 de 2010
- Elegidos 6 jueces de paz, quedando pendiente el funcionamiento y la ubicación de las sedes de atención.
- Se atendieron 3310 solicitudes de conciliación en derecho y en equidad. En derecho 2631, de las cuales 789 conciliadas; 917 constancias de no acuerdo y no asistencia; 147 decididas, 147 renuncias tácitas y 468 pendientes y aplazadas. En equidad 679 casos.



ALCALDIA DE PASTO

- 2 Nuevos centros de justicia y convivencia creados y funcionando en el Barrio Tamasagra y Barrio Granada. Pendiente el fortalecimiento por problemas de legalización del predio.

Estamos convencidos que la implementación de las anteriores medidas redundarán en la mejora de la seguridad ciudadana, solucionando positivamente los problemas generados por los conflictos sociales y garantizando el ejercicio de los derechos y deberes de los pastusos.



ALCALDIA DE PASTO

2. EJE ESTRATEGICO DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD

Posibilitar la generación de ingresos y la oferta de nuevo empleo para los habitantes del Municipio es una gran preocupación y un gran desafío para los gobiernos territoriales, mas en nuestro caso cuando los índices de desempleo y la calidad del empleo local son preocupantes y siguen estando por encima del promedio nacional. En este sentido, los procesos de competitividad y productividad deben buscar crear las bases del crecimiento local y promover la asociatividad empresarial, como horizonte para la construcción de un municipio más equitativo y pujante, que genere un mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes, enmarcado en los principios que sustentan el Desarrollo Humano Sostenible.

Entendemos que la competitividad, la productividad, la generación de empleo e ingresos son el motor y la base del bienestar a largo plazo, por ello hemos desarrollado acciones como las siguientes:

- Mayor articulación entre las entidades públicas, privadas y académicas con el objeto de estimular proyectos en I+D y, educación y formación (pertinencia de la educación pública).
- Fortalecimiento en TIC.
- Fomento del espíritu empresarial, incentivando la puesta en marcha y el crecimiento de las empresas y mejorar las condiciones para que las MIPYMES utilicen sus ventajas en el mercado, lo cual hace posible que las nuevas ideas se conviertan en productos y servicios con valor añadido y que estos estén presentes en el mercado, con un efecto positivo importante en la productividad.

Articulado con lo anterior, los resultados a resaltar son los siguientes:

- Sin lugar a dudas, la inversión en construcción de infraestructura es una de las principales estrategias implementadas por los gobiernos, en todos los niveles, para reactivar la economía y generar empleo. El Municipio de Pasto no es ajeno a esta propuesta y la ejecución de recursos de inversión orientados a la edificación de vivienda, mejoramiento de la red vial municipal, optimización de los sistemas de agua potable y saneamiento básico, entre otros, han ayudado a que la crisis económica y social no sea mayor. La situación de desempleo que afecta fundamentalmente a los sectores mas vulnerables del Municipio se verá afectado positivamente en la próxima Administración por el inicio del denominado Plan de Movilidad, el cual con una inversión de más de \$300 mil millones dinamizará la economía local vía generación de empleo e ingresos, además de mejorar



ALCALDIA DE PASTO

notablemente la calidad del transporte público colectivo, el espacio público, el equipamiento urbano y las redes de acueducto y alcantarillado que en el centro de la ciudad ya han cumplido su vida útil.

- En cumplimiento de las competencias que la Ley 715 de 2001 entrega a los Municipios, 3.135 pequeños productores pertenecientes a 200 asociaciones, fueron vinculados a procesos de atención a través de profesionales de campo en procesos de asociatividad, producción agrícola y pecuaria de 8 líneas diferentes, procesamiento agroindustrial, comercialización y administración de empresas, localizadas en los 17 corregimientos del municipio de Pasto, con mayor número de organizaciones solicitantes del servicio localizadas en los corregimientos de El Encano, Santa Bárbara, Catambuco. Estas asociaciones avanzan en la mejora de la productividad, alcanzando mejores resultados en la líneas de cuyes, conejos, ganado bovino, papa, mora, trucha, café, con índices de 32%, con incremento en producción por área, número de plantas por area, número de racimos por planta, litros de leche por animal día, disminución en índice de mortalidad, etc.
- 162 productores distribuidos en los 17 corregimientos del municipio mejoraron los índices de productividad, con adopción tecnológica en instalaciones, distancias de cultivo, densidad de siembra, desparacitación, inseminación, etc. vinculados a procesos de atención en líneas de leche, hortalizas, cuyes, papa, trucha, mora, café y otras especies menores
- Para avanzar en la transformación e innovación en la producción rural, a través de la incorporación de nuevas tecnologías y buenas prácticas agrícolas se implementó un proyecto de alianzas productivas en coliflor en Gualmatán; de igual manera 11 proyectos de jóvenes empresarios se encuentran en proceso de ejecución, con cofinanciación crediticia a través de Banco Agrario, localizados en los corregimientos de Catambuco (4), Buesaquillo (1), Obonuco (1), La Laguna (2), Santa Bárbara (2), Mocondino (1), en proyectos de ganado bovino (3), transformación papa (1), flores (2), trucha (1) y cuyes (4).
- A mayo de 2011 se gestionó el desembolso de \$5.439 millones (\$1.291 millones Convenio + \$4.148 millones pequeño productor FINAGRO), con mayor incidencia en las la líneas de ganado leche, mora, hortalizas y cuyes, con mayor demanda en los corregimientos de El Encano, Santa Bárbara, Buesaquillo, Catambuco, La Laguna, Gualmatán, Genoy y Mapachico.
- Se realizaron 4 eventos de promoción de la comercialización y el mercadeo, apoyando exposiciones en las fiestas de Catambuco, 1a. feria agropecuaria de San Fernando, fiestas corregimentales de Mocondino y otros eventos importantes como el Concurso Nacional de Pesca represa de Rio Bobo y el Carnaval del Cuy y la Cultura Campesina



ALCALDIA DE PASTO

- Continúan en funcionamiento del centro de artes y oficios en Casa Taminango, Sede Se Emprende Camara de Comercio sur y Se Emprende Carlos Pizarro de la comuna 12.
- Los planes exportador y de turismo se encuentran formulados.
- En materia de turismo se formularon dos proyectos de iniciativa comunitaria: uno, el proyecto el proyecto "Construcción del Muelle Turístico y adecuación de baterías sanitarias en la laguna de la Cocha", presentado al Fondo de Promoción Turística, consiguiendo una cofinanciación por valor de \$225.347.977, el cual se fortaleció con la realización de un diplomado en turismo comunitario apoyado por DANSOCIAL y Viceministerio de Turismo. Así también, se logró que Pasto sea sede del II Encuentro Nacional de Turismo Comunitario con epicentro en la Laguna de La Cocha. El segundo, en convenio con la Cámara de Comercio de Pasto se ejecutó el proyecto "Mejoramiento de la Competitividad Turística para el Corregimiento de Cabrera" (Fachadas Turísticas y Capacitaciones en manipulación de alimentos, gastronomía, servicio al cliente y BPM).
- Se publicaron los siguientes documentos turísticos: En convenio con la Universidad Mariana se logró la edición y publicación del libro Inventario del Patrimonio Cultural Objeto del Turismo en San Juan de Pasto; Publicación turística en la revista del Fondo de Promoción Turística Panorama; edición y publicación de 5 spots publicitarios sobre turismo religioso y de museos; realización de un video turístico del municipio en la producción Paraísos Colombianos; publicación turística en la revista de Salud DoctorClick; a través de convenio con Corpocarnaval se logró la edición y publicación del orientador turístico de Pasto; con el Deportivo Pasto se trabajó en la edición y publicación turística del municipio de Pasto y se gestionó ante COTELCO el diseño y edición del brochure de corregimientos del municipio
- 6 empresas con base tecnológica fueron diagnosticadas y fortalecidas durante el presente año en asesoría con INVIMA: Dulces Tropical, Refrescos Chufflis, Refrescos Frutilandia, Productos Jazmin, Gelatinas Nariño y Productos Yuli. De igual manera, se capacitaron a 60 empresas para ingresar al mercado de grandes superficies. 13 empresas creadas y en funcionamiento gracias al acompañamiento y capacitación realizada por el centro de artes y oficios. Se apoyaron 17 iniciativas productivas priorizadas en el proceso de cabildos.
- Se fortaleció el Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Empresarial en la actualización de la información de cuentas económicas municipales año 2011, lo cual se puede consultar en la página web de la Universidad de Nariño en el link INVESTIGACIONES – CEDRE. De igual manera, con la Universidad de Nariño y otras entidades, sigue en funcionamiento el Observatorio del empleo, quién realiza investigaciones del sector económico municipal.



ALCALDIA DE PASTO

- Articulación con el PNUD y Cámara de Comercio se logró la implementación de los centros SE EMPRENDE y puesta en marcha del Proyecto Desarrollo Económico Incluyente.
- Se avanzó en la organización y el funcionamiento de las plazas de mercado, en temas relacionados con mejoramiento de la infraestructura física, mayor cultura ambiental y optimización en los niveles de seguridad. Adicionalmente, se desarrollaron otras labores sociales que se resumen en los siguientes aspectos: vacunación y carnetización – SISBEN; programa Adulto Mayor; suministro de desayunos infantiles; escuela para Padres; capacitación en Atención y Prevención de Desastres y la publicación en la página web del Municipio del Boletín del consumidor. A pesar de la afectación del Mercado Poterillo por la ola invernal, se realizaron actividades asistenciales que permitieron recobrar cierta normalidad en su funcionamiento.
- En materia internacional se continuó con la implementación de la Estrategia de Cooperación Internacional, con la cual se obtuvieron resultados como los siguientes: Recursos de cooperación:
 - Gestión de recursos por un valor estimado de \$2.000 millones con ACNUR, AECID, CALMI, CICR, NRC, MAPP-OEA, OACNUDH, OIM, ONU MUJERES, PNUD, Programa Integral contra Violencias de Género, UNFPA, UNICEF, Save the Children.
 - En lo relacionado con convenios/hermanamientos se firmaron los siguientes: con UNICEF: Memorando de entendimiento o acuerdo de para suscribir Convenio Marco de Cooperación entre el Municipio de Pasto y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF; con Steenvoorde, Francia; acuerdo de voluntades para la dinamización del Plan Binacional de Turismo "Colombia y Ecuador un solo destino"; acuerdo de Cooperación en Turismo Binacional entre las Provincias de Imbabura, Carchi y Esmeraldas de la República de Ecuador y el Departamento de Nariño de la República de Colombia.
 - Intercambios de buenas prácticas: Pasto es reconocido en el tema de discapacidad con el Premio Reina Sofía, España. La Red de Escuelas de Formación Musical participa en eventos de tipo internacional: España, Argentina, Ecuador. Intercambio de experiencias con Steenvoorde, Francia. Se confirma la participación de Francia como país invitado de honor en los Carnavales de Negros y Blancos 2012. El Grupo Musical Raíces Andinas participa de un intercambio cultural en España.
 - Proyectos Formulados, se formulan 4 proyectos a saber: Proyecto Desarrollo Económico Incluyente. Propuesta de Sistematización de los Procesos de Participación del Municipio. Proyecto Consolidación



ALCALDIA DE PASTO

de los Derechos de las Víctimas. Proyecto cierre escolar en la institución educativa de san Juan de Anganoy.

- Becas difundidas, se han difundido 11 becas virtuales y 103 Presenciales a través del correo electrónico y de la página web de la Alcaldía de Pasto. Así como también se han difundido electrónicamente 9 boletines de cooperación internacional.
- Participación en intercambios, becas y eventos internacionales: 13 funcionarios de la Administración Municipal participaron en eventos y becas de carácter internacional.
- Realización del IX Encuentro de Cooperación Internacional: en junio de 2011 Pasto fue la sede del IX Encuentro del Sistema Nacional de Cooperación Internacional, con la participación de mas de 200 personas del nivel nacional e internacional.



ALCALDIA DE PASTO

3. EJE ESTRATEGICO DE EQUIDAD Y HUMANIDAD.

Las acciones desarrolladas estuvieron orientadas a reducir las brechas sociales que afectan negativamente a la población más pobre y vulnerable del Municipio, para lo cual la principal estrategia implementada para combatir la pobreza y desigualdad fue procurar que los procesos desarrollados cuenten con mecanismos explícitos dirigidos a dar acceso preferente a la población más pobre y vulnerable.

Igualmente, creamos condiciones para que más ciudadanos tengan más oportunidades a una vida socialmente digna, productiva y saludable. Dichas oportunidades están ligadas al desempeño de los diferentes sectores sociales. En este sentido, hemos avanzado en educación y salud por la importancia que tienen en el fortalecimiento del capital humano necesario para la generación de ingresos, factor que a su vez determina el estado de pobreza de un hogar. Así mismo, hemos facilitado y mejorado el acceso a otros servicios sociales básicos como nutrición, vivienda y atención a la primera infancia.

De igual manera, implementamos una política social basada en el derecho a la diferencia, integrada por valores como la equidad, la democracia, el respeto de género y la atención integral a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, población en condición de discapacidad, desplazamiento y minorías étnicas y población en procesos de reintegración

Como consecuencia de la implementación de esta política pública, por sectores podemos resaltar los siguientes resultados:

Más en educación:

- En el 2011 continúan los procesos de reformulación entre los planes educativos instituciones. En este sentido se encuentran revisados, 32: correspondientes a las instituciones José Félix Restrepo, Santa Bárbara, José Antonio Galán, Cristo Rey San Fernando, El Encano, Pedagógico, Mercedario, Santa Teresita de Catambuco, Los Ángeles, Maria de Nazareth, Aurelio Arturo, San José Betlemitas, Mocondino, Antonio Nariño, Eduardo Romo, Morasurco, Gualmatán, María Goretti, Campanero, la Victoria, Libertad, Cerotal, Jamondino, Socorro, Liceo Central, Libertad, Santa Teresita del Encano, la Victoria, José Antonio Galán, CCP, Luis Eduardo Mora Osejo, la Rosa, CIP, Chambú, entre otros. Entre los establecimientos que se encuentran con PEI resignificado están la IEM Maria goretti, Nuestra Sra de las Lajas y Antonio Nariño. En resumen 40 PEI se entregaron a la secretaría de educación Municipal, 46 fueron reformulados o resignificados y, 32 con informe o concepto.



ALCALDÍA DE PASTO

- Para mejorar la calidad de la educación pública, se implementaron planes de mejoramiento en los 51(100%) establecimientos educativos del Municipio.
- Para mejorar los resultados de pruebas ICFES y SABER, los establecimientos educativos del municipio continúa ajustando en el plan de mejoramiento institucional metas que encaminen a mejorar cada vez las pruebas externas. El equipo de calidad con la ruta de acompañamiento fortalece este proceso, para de esta forma alinear las metas del plan de desarrollo a las metas del pla de mejoramiento institucional. De igual forma la Secretaria de Educación Municipal adelanta la formación a docentes en algunas áreas con el fin de lograr la meta establecida, dichos procesos son de largo plazo teniendo en cuenta la dimensión del significado de mejoramiento de la calidad educativa. En sentido en el presente año el MEN remite el historico de Pasto a partir del 2008 para lo cual se tiene: Biología 46.9 a 47.49, sube 0.59; ciencias sociales 47.31 a 47,49, sube 0.18; filosofía de 42.03 a 42.45, sube 0.42; inglés de 42.19 a 44.81, sube 2.62; lenguaje de 46.35 a 47.32, sube 0.97; matemáticas de 46.88 a 47.1, sube 0.22 y, química de 45.65 a 48.05 sube 2.4.
- En lo relacionado con las pruebas SABER, se debe tener en cuenta que el ICFES y MEN cambiaron la estructura de la prueba y no fue posible realizar una comparación de las pruebas 2009 Vs 2006. Sin embargo es importante aclarar que en el 2006 no se presentaron todos los establecimientos educativos a diferencia del año 2009 que se presentaron cerca del 97%, en la prueba 2009. Pasto se encuentra en nivel satisfactorio en lenguaje y en nivel de competencia mínimo en ciencias y matemáticas. Anteriormente se evaluó por logros mientras que en el 2009 por competencias.
- En lo relacionado con la cualificación de docentes de las áreas de ciencias naturales, ciencias sociales y lenguaje, en el 2011 se formaron a través de talleres como “Inducción a elementos contextuales” (fase i), “Elementos conceptuales” (fase ii) para nuevos gerentes PRAE y “Elementos estructurales” (fase iii) para todos los gerentes; formación a docentes de ciencias naturales en construcción del proyecto ambiental escolar “Elementos proyectivos del PRAE - Fase III (componentes de investigación, componente de intervención y componente de formación) en el cual participaron 55 docentes y 184 respectivamente. El total acumulado en el cuatrienio es de 2.159 docentes.
- En lo relacionado con nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en el año 2011 se realizaron diferentes talleres tales como: Fase 1 y 2 de formación básica en manejo del computador y Programas como Word, Excel y Power Point, para 145 docentes; curso virtual para 18 establecimientos educativos (EE) y 28 docentes; curso multimedia con 70 docente y 19 EE y, redes de aprendizaje, 30 docentes.
- En el año 2011, 12 experiencias pedagógicas contaron con reconocimiento: ES docentes; se reconocen 2 EE con categoría Muy Superior, 11 Superior y 12 EE Alto. De igual manera se dió reconocimiento a los mejores bachilleres SABER 11.



ALCALDIA DE PASTO

- Se apoyaron 47 proyectos de uso del tiempo libre - relacionados con el carnavalito de la alegría, para lo cual se contó con la vinculación de organizaciones como CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR, CEDENAR, Universidad Autonoma de Bucaramanga.
- En lo que tiene que ver con la vinculación del mejor estudiante de cada una de las instituciones educativas oficiales mediante convenios con instituciones de Educación Superior, en el presente año con cohorte 2010 - 2011 se vincularon 457 estudiantes con las Universidad Autonoma de Bucaramanga, Catolica del Norte y Universidad de Cartagena.
- Actualmente se encuentran apoyados dos grupos de investigación educativa: COGNICED, que lo lidera un docente del INEM y se desarrolla la investigación “TRAS LAS HUELLA DE PENSAMEINTO CREATIVOS EN EESCUELAS UNITARIAS DE MUNICIPIO DE PASTO” con apoyo del departamneto de Sicología de la Universidad de Nariño; y un segundo grupo GESCAS que lo lidera un docente de la IEM Técnico Industrial “Errores más frecuentes en el aprendizaje del algebra en los jóvenes del grado octavo de los EE Técnico industrial, Cabrera, Francisco de la Villota y Antonio Nariño. Los dos grupos se encuentran clasificados en COLCIENCIAS con la respectiva categoría.
- En lo que tiene que ver con la vinculación de estudiantes al proyecto ONDAS, para el año 2011 se tiene: 15 EE educativos participantes, 20 proyectos de investigación abiertos y estructurados, 377 estudiantes participantes, y 41 docentes participantes. La subsecretaria de calidad educativa ha logrado desde el año 2008 hasta el 2011 la participación de 1.729 estudiantes, con el acompañamiento de 205 docentes y con la consecución, financiación y desarrollo de 101 proyectos de investigación.
- En lo relacionado con la incorporación en los currículos de los establecimientos educativos oficiales de los estándares de inglés, se debe tener en cuenta que debido a una situación de tipo estructural como el no tener docentes en el área de inglés en primaria no se presenta como factible el proceso de articulación. Sin embargo, se logro la revisión de planes de area, a través de un convenio con la Universidad de Nariño con estudiantes de inglés quienes realizaron acompañamiento a las diferentes instituciones y con apoyo del equipo de calidad se asesora para incorporar los estandares, para ello se debe contar con la formación de docentes de primaria, De igual forma se diseñan herramientas que faciliten la aplicación de los estandares de inglés en las aulas de clase. En el presente año 2011 se inicia el proceso de suscripción del convenio con la Universidad de Nariño para continuar formación a docentes que permitan la incorporacion de estandares de inglés, se trabaja en proyectos y experiencias significativas. En el convenio con la Universidad de Nariño se logra estandarizar un plan de área de inglés el cual será utilizado en todos los establecimientos educativos, en donde articula estándares desde primero a grado once, documento que se encuentra en el blog: <http://eslassessment.wordpress.com>, standard-basedd sylabus dsign. Un



ALCALDIA DE PASTO

importante avance en la articulación de estándares se logró a través de la semana del bilingüismo, evidenciando el avance del programa a través de experiencias significativa. Los resultados del trabajo de bilingüismo han logrado que el programa sea reconocido y focalizado por el Ministerio de Educación Nacional entre los 15 mejores del país lo que le garantiza al programa un acompañamiento director por el MEN. La ONU lo caracterizó como una de las mejores buenas prácticas a nivel nacional y proyecta documentarlo y publicarlo. Con ACOPI y Cámara de Comercio se gestionó el trabajo articulado para apoyar el programa. 32 EE participan y 51 docentes en talleres de articulación de estándares a los planes de área.

- El pilotaje de bilingüismo sigue implementado en la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe ubicada en la cabecera corregimental de Catambuco.
- Se encuentran articulando competencias laborales en sus PEI los siguientes establecimientos educativos Caldera, Marco Fidel, Cristo Rey San Fdo, mercedario, Sta. Teresita Catambuco, Guadalupe, Jose Antonio Galán, La Victoria, INEM, San Juan Bosco, La Rosa, entre otros. De igual forma se encuentran los que realizan actividades a través de los proyectos productivos pedagógicos, para un total de 35 EE.
- Se consolidó el proceso de integración de la media técnica con el SENA en 13 establecimientos educativos oficiales, beneficiando a 992 estudiantes con 13 programas.
- Se continúa implementando didáctica flexible en matemáticas y lectoescritura, a través del proyecto de Necesidades Educativas Especiales, aclarando que dichas metodologías no son únicamente para población con NEE si no para todos los niños de grado preescolar y primero.
- En materia de incorporación de TIC's, se ha logrado que el ente territorial participe con experiencias significativas a nivel local, nacional e internacional.
- En materia de conectividad, se encuentra en trámite el convenio para la infraestructura tecnológica, beneficiando 19 sedes rurales y 14 urbanas, con el fin de mejorar la conectividad, 4 establecimientos educativos cuentan con conectividad de TELMEX.
- Con la entrega total de 3.943 equipos, Pasto alcanza un promedio de 17,49 estudiantes por equipo de cómputo, lográndose la meta de cuatrienio planteada.
- Respecto a la implementación de 1 sistema tecnológico para el apoyo y promoción de los procesos pedagógicos en un establecimiento educativo oficial, este se encuentra operando en la Institución Educativa Escuela Normal, lo que ha permitido fortalecer los procesos de formación, la creación de contenidos pedagógicos, la articulación con Instituciones de Educación Superior para la operatividad del Portal.
- Entre los proyectos transversales implementados se encuentran, los siguientes: Medio ambiente - PRAE, Educación Sexual y reproductiva, Paz y



ALCALDIA DE PASTO

Democracia a través del proyecto de construcción de ciudadanía, Tiempo Libre - Carnavalito (otros) y Competencias en movilidad. De acuerdo al nuevo número de establecimientos educativos (51), el estado de avance en la implementación de proyectos transversales es el siguiente: 51 EE implementan proyectos de educación sexual; 49 EE implementan proyectos de medio ambiente; 51 EE proyectos de Paz y Democracia a través del proyecto de construcción de ciudadanía; 48 EE implementan proyectos de uso del tiempo libre; 7 EE implementan proyectos de movilidad; 29 EE cuentan con procesos de formación para la implementación de gestión del riesgo, igualmente cuentan con la guía entregada por la SEM para implementar los proyectos de gestión del riesgo y 23 EE implementan otros proyectos

- Se implementan proyectos institucionales de convivencia y construcción de ciudadanía en 50 establecimientos educativos; se logró la formación de 756 docentes y la formación de 2.316 padres. De igual manera se logró el acompañamiento a docentes y la articulación con organizaciones en diferentes procesos.
- Se beneficiaron el 100% de los estudiantes que se encuentran en SISBEN 1 y 2, con una inversión total \$2.207,5 millones.
- En materia de deserción, se puede decir que en los periodos comprendidos entre el 2007-2010 alcanzó niveles del 4.4%. En el periodo comprendido entre el 2010 -2011 inician 67.664 estudiantes y finalizan 66.680 teniendo una deserción de 2.08%, reflejándose una mejora importante en la permanencia escolar.
- En lo que tiene que ver con las retención escolar, los datos son los siguientes:
 - En el nivel de secundaria, en el año lectivo 2007-2008, de 23.502 estudiantes que inician año lectivo, terminan sus estudios 22.966 estudiantes, lo que corresponde a un 97.71% de retención. Para el año 2008-2009, de 23.455 estudiantes que inician año lectivo, terminan sus estudios 22.167 estudiantes lo que corresponde a un 94.50 % de retención. Para el año 2009-2010, de 24.207 estudiantes que inician año lectivo, terminan sus estudios 22.642 estudiantes lo que corresponde a un 93.53 % de retención. De lo anterior se establece que la retención escolar bajó en 4.18%. De 24703 estudiantes que inician año lectivo 2010-2011 en básica secundaria, terminan sus estudios 24366 estudiantes, lo que corresponde a un 98,63 % de retención en este nivel. De lo anterior se establece que la retención se incrementa en 0.89%.
 - En el nivel de media, los resultados fueron los siguientes: en el año lectivo 2007-2008, de 8.595 estudiantes que inician año lectivo, terminan sus estudios 8.245, lo que corresponde a un 95.92% de retención. Para el año 2008-2009, de 8.661 que inician año lectivo, terminan sus estudios 8.323 estudiantes lo que corresponde a un 96.09 % de retención. Para el año 2009-2010, de 9.087 que inician año lectivo, terminan sus estudios 8.699 estudiantes lo que corresponde a un 95.73 % de retención, disminuyendo la



ALCALDIA DE PASTO

retención escolar en 0.19%. De 9,151 estudiantes que inician año lectivo 2010-2011 en educación Media, terminan sus estudios 8,570 estudiantes, lo que corresponde a un 93,65% de retención en este nivel, disminuyendo la retención escolar en 2.27%

- En lo relacionado con permanencia en el sistema educativo, los resultados son los siguientes: en el periodo de 2007-2008 de acuerdo a la proyección DANE se tiene 36805 estudiantes de los cuales se atiende 36353 lo que corresponde a una cobertura de 98.77%, para el periodo 2008-2009 se tiene proyección DANE de 35.981 de los cuales se atienden 35589 para una cobertura de 98.91%, para el año 2009-2010 se tiene: proyección DANE 35.280, de los cuales se atienden 34389 lo que corresponde a un porcentaje del 97.47%. Proyección DANE año 2010 - 2011, la población de niños y niñas en edad escolar nivel primaria es de 34,518, de los cuales atendimos 34,715 estudiantes en establecimientos educativos oficiales y privados, lo que corresponde al 100,58% .Teniendo en cuenta la deserción proyectada de este nivel es de 3,33%, ubicándose la permanencia es 97,25%.
- En lo que tiene que ver con la alfabetización, para el año 2010-2011 se vincularon 216 estudiantes.
- Se subsidió el servicio de transporte escolar a 1.565 estudiantes de zonas rurales dispersas y en condición de vulnerabilidad, con una inversión de \$300 millones.
- En materia de infraestructura física, en el 2011 está la inversión de 21 obras en ejecución y ejecutadas. 3 inician su ejecución en el 2012. De las obras, 5 son financiadas con recursos de ley 21, 8 del sector solidario y 10 por transferencias, para una inversión de \$1.664.994.589. En el cuatrienio ejecutaron 61 obras en 33 establecimientos educativos. Fueron financiadas 8 por ley 21, 19 sector solidario, 33 con recursos propios y 16 por transferencia tanto recursos propios como de calidad, 3 obras financiadas para ejecutarse en el año 2012, con un total de recursos invertidos de \$7.823.5 millones.
- Entre los Macroprocesos de la Secretaría de Educación Municipal que se encuentran certificados en calidad, se encuentran Cobertura, Talento Humano y Atención al ciudadano: Se realiza control constantemente con el fin de sostener la certificación. De igual forma, actualmente se encuentran certificadas las instituciones educativas Maria Goretti. Luis Delfín Insuasti realizó auditoría complementaria, lo cual se espera que en el mes de junio se cuente con la certificación.

Más en salud:

Aclarando que algunos de ellos no cobijan la totalidad de la vigencia 2011 y que por tanto deben ser actualizados, es importante destacar buenos resultados en esta materia, como los siguientes:



ALCALDIA DE PASTO

- Se registraron: 2 casos de mortalidad materna; 22 casos de mortalidad por cáncer en cuello uterino; 38 casos de mortalidad infantil; 48 muertes de niños menores de 5 años; en muertes perinatales se presentaron 68 casos.
- Es de subrayar, que a septiembre de 2011 se registraron 0 casos de muertes por EDA e IRA en niños menores de 5 años.
- Con corte a septiembre, en materia de coberturas de vacunación se tienen los siguientes resultados en niños menores de 6 años: BCG: 58.2% (3.762 dosis); antipolio 3 dosis: 58.3% (3.766); pentavalente 3 dosis: 58.4% (3.771); rotavirus 2 dosis: 57% (3.685); neumococo 2 dosis: 57.4% (3.706); neumococo refuerzo: 59.2% (3.764); triple viral: 59.9% (3.808); fiebre amarilla: 60% (3.815); antipolio primer refuerzo: 61.1% (3.885); DPT primer refuerzo: 61.1% (3.884); antipolio y DPT segundo refuerzo: 65.5% (4.298); triple viral refuerzo: 65.6% (4.307). Cobertura jornada sarampión rubeola del 6 al 24 de octubre: 22.3% (17.427 dosis).
- En la que tiene que ver con la implementación del Plan para la prevención de enfermedades crónicas, se avanzó en el proceso de implementación de los componentes del PILA así: Políticas y Ambientes y Acciones Colectivas en un 100% y los componentes de Atención Sanitaria y Observatorio de Enfermedades Crónicas en un 80%. De igual manera, se avanzó en la implementación de los tres programas de actividad física con la conformación de 60 clubes de la salud que desarrollan la práctica de la actividad física en la comunidad, talleres de capacitación en herramientas básicas de actividad física a 33 estudiantes de grados 10° y 11° que realizan su servicio social. 11 IPS de la ESE Pasto Salud con grupos de pacientes con factores de riesgo y/o patologías crónicas que desarrollan la práctica de actividad física con protocolos específicos de acuerdo a sus condiciones de salud.
- Respectos a planteles educativos y otros espacios certificados como instituciones libres de humo, se encuentra en proceso de certificación; DEVINAR, Terminal de Transportes; INSUCA; Universidad Mariana; lácteos la Victoria; Colegio Estudiant; EMPOPASTO y Universidad de Nariño.
- Las estrategias de intervención implementadas para disminuir los factores de riesgo asociadas a enfermedades crónicas se han implementado en un 80% en instituciones educativas municipales; clubes de la salud, PROINCO, Madres FAMI y Escolares de los grados 10 y 11 del servicio social obligatorio de 2 instituciones educativas municipales.
- En lo que tiene que ver con la implementación del Sistema de vigilancia nutricional, para el primer semestre de 2011, se tienen los siguientes resultados: Total niños y niñas valorados 17.611 (Niños 9035 Niñas 8576); menores de 5 años: DNT Global: 2.48%; DNT aguda: 5.75%; DNT Crónica: 11.43%, sobrepeso: 12%, obesidad: 4.39%. Niños y niñas de 5 a 12 Años:



ALCALDIA DE PASTO

Delgadez: 3.72%; DNT crónica: 11.92%; Sobrepeso: 12.51%; Obesidad: 3.98%. 19 Unidades notificadoras notificando.

- Respecto al Plan de salud mental, se tiene que en ejecución se encuentra el 80% de los planes de acción y en un 40% la implementación del modelo.
- El programa de Salud Oral PANDAS se encuentra implementado para fomentar estilos de vida y hábitos adecuados en salud oral. Implementada una estrategia de evaluación y seguimientos a los programas de salud oral en el Municipio de Pasto. Reporte de Instituciones centinelas con información de línea base de acuerdo a lineamientos del Ministerio de la Protección Social e IDSN.
- Se ha atendido el 100% de brotes y ETA's presentados, los que hasta la fecha son 14 con 350 casos. Con relación a la línea de base de 2.007 en brotes se ha disminuido en un 67%, pero los casos se han incrementado en 255%
- A los establecimientos especiales de alto y mediano contaron visitas de inspección, vigilancia y control, con la aplicación de medidas sanitarias con base a resultados de laboratorio y condiciones sanitarias encontradas.
- En lo que tiene que ver con la cobertura del régimen subsidiado, se tiene que 196.029 afiliados activos y 27.182 personas en listado de población elegible para afiliación al régimen subsidiado, alcanzándose una cobertura del 87,82%. Se transformaron 1.993 subsidios parciales en totales.
- En lo que tiene que ver con el certificado de habilitación de IPS de primer nivel, se mantiene registro especial de prestadores para las 23 IPS y la unidad móvil que conforman la red municipal de servicios de la empresa ESE PASTO SALUD. Con el cumplimiento de las obras contempladas en las observaciones del Instituto Departamental de Salud de Nariño se espera la visita de verificación del cumplimiento de dichas observaciones y así obtener la certificación de las IPS de la empresa
- La ESE PASTO SALUD fue incluida dentro del programa de acompañamiento del Ministerio de la Protección Social cuyo propósito es realizar el acompañamiento para el proceso de acreditación de la empresa. Se conformó el grupo de calidad con quienes se ha avanzado en la autoevaluación de los estándares siguiendo las directrices de la guía de Preparación para Acreditación en Salud y el acompañamiento de los asesores del Ministerio de la Protección Social. Dentro del proceso de planeación y preparación para la implementación del SUA en PASTO SALUD E.S.E se ha realizado lo siguiente: compromiso de la alta dirección; equipo de planeación y liderazgo; conformación de los equipos de autoevaluación por grupos de estándares del SUA. Lo anterior, como parte de la ruta trazada desde el Ministerio de la Protección Social en el camino hacia la acreditación, cumpliendo esta parte en su totalidad. A la fecha se ha cumplido con la autoevaluación del 100% del grupo de estándares que aplican a la institución. Se avanzó en la autoevaluación de los estándares



ALCALDIA DE PASTO

de: Estándares de Direccionamiento 14, Estándares de Gerencia. 17, IPSs integradas en Red 17, Estándares de Hospitalización 25, Estándares del Cliente Asistencial Ambulatorio 63, Estándares de Laboratorio Clínico 67, Estándares de Gerencia del Ambiente Físico 13, Estándares de Gerencia del Recurso Humano 14, Estándares de la Tecnología 17 y Estándares de Información 11. Estos estándares fueron priorizados en consenso con los líderes y para cada uno de ellos se establecieron oportunidades de mejora, y se está trabajando a través de cronograma establecido para los mismos. El objetivo del equipo de calidad es liderar y garantizar la medición sistemática de los estándares del SUA mediante el acompañamiento de los líderes de los grupos de estándares en el establecimiento de la brecha entre la calidad esperada y observada, asesorar la calificación del estándar, implementar planes de mejoramiento, planear la autoevaluación sistemática y periódica en las IPSs de la Red Pública hasta lograr la postulación.

- Respecto a IPS del área urbana que implementan el servicio de atención para jóvenes, se avanza en el fortalecimiento de consulta diferenciada en los Centros de Salud Lorenzo y Primero de Mayo. (SAS). El Centro de Salud El Progreso se dota con la mayor parte de los elementos necesarios para el funcionamiento de la Unidad Amigable además de la adecuación de la ludoteca, aunque cabe resaltar que se está brindando la consulta diferenciada a los jóvenes en el momento con un equipo multidisciplinario. Se realiza la encuesta de satisfacción en los puntos establecidos de la empresa presentando resultados favorables. El modelo está desarrollándose en su totalidad el Modelo en el Progreso la Unidad Amigable con los servicios de Salud Correspondientes. Se implementó la consulta diferenciada en el centro de Salud Tamasagra. Se realizó un plan de capacitación con participación del personal asistencial de la empresa que brindan la atención a jóvenes. De igual manera en cumplimiento de la normatividad vigente se brinda atención al joven de 10 a 29 años en los programas de Promoción y Prevención en las 23 IPS.
- En lo relacionado con la construcción y/o mejoramiento de la infraestructura física del sector, se tienen los siguientes resultados: 1. Construcción Centro de Salud Santa Bárbara: La obra se encuentra en ejecución. 2. Centro de Salud Catambuco II Etapa: La obra se encuentra en ejecución. 3. Centro Hospital la Rosa II Etapa: El predio donado por el Municipio a Pasto Salud se escrituró en Diciembre de 2010 y este año se explicó el registro en la Oficina de Instrumentos Públicos. En proceso de contratación de obra e interventoría. 4. Centro de Salud Tamasagra: El predio donado por el Municipio a Pasto Salud se escrituró en el primer trimestre de 2011 y se encuentra registrado en la Oficina de Instrumentos Públicos. Se cuenta con estudios y diseños. 5. Centro de Salud Lorenzo: Estudios y diseños para la construcción del nuevo centro de salud Lorenzo. No existe donación del predio del Municipio a Pasto Salud ESE. 6. Centro de Salud San Vicente:



ALCALDIA DE PASTO

La adquisición del predio se encuentra en trámites de escrituración, para proceder a iniciar el estudio del proyecto. 7. Centro de salud Jongovito: No hace parte de las obligaciones adquiridas por Pasto Salud ESE. 8. Centro de salud Gualmatán: No se incluye dentro del Plan Bienal 2010-2011 por no contar con título de propiedad de la IPS. 9. Centro Hospital Comuna 3: No hace parte de las obligaciones adquiridas por Pasto Salud ESE

- Finalmente, se dio atención al 100% de accidentes rábicos presentados y envío de oficio a las UPGDS sobre los hallazgos encontrados. En vacunación, se programaron 34.358 animales (90%) y se vacunaron 34.900 y expidiéndoles los certificados respectivos.

Más en servicios sociales básicos y complementarios para población vulnerable:

- 300 personas en situación de discapacidad fueron vinculadas a procesos de Ocio Ocupacional, talleres de rehabilitación basada en comunidad, planes caseros, competencias básicas y laborales. 150 personas en situación de discapacidad fueron atendidas a través de fundaciones como Luna arte, Luna Crearte y Coordinar. Recibieron ayudas técnicas.
- 100 Personas en condición de calle e indigencia con servicios básicos y complementarios.
- Se implementó el Centro de orientación integral para la población vulnerable y en alto riesgo, funcionando en Estrella del Oriente y atendiendo a 230 niños/as.
- En lo que tiene que ver con el programa de Familias en Acción, se estima que en promedio se benefició a 15.421 menores de 18 años matriculados, con un promedio de asistencia 95 %. 18.550 menores de 11 años asisten a actividades de promoción y prevención. Se realizaron 480 encuentros de cuidado y capacitación a grupos en seguridad ciudadana.
- Se atendió a 230 niños, niñas y adolescentes con problemática de calle brindándoles servicios básicos y complementarios.
- Se atendieron el 100% de los eventos de extrema urgencia y de necesidades inmediatas. La población atendida sumó 45 beneficiarios con inhumación (bóvedas), 27 de cajas mortuorias, 34 de servicios de transporte y 404 beneficiarios con paquete alimentario.
- 193 menores de edad extrabajadores recibieron servicios básicos y complementarios a través del programa Manos amigas para la reconstrucción de tejido social - Zonas Azules.
- Se implementó 1 Proyecto ocio productivo sostenible para adulto mayor, beneficiando 581 personas con talleres sostenibles para la elaboración de lácteos y trapeadores.



ALCALDIA DE PASTO

- Fueron vinculadas 190 familias rurales al proceso de fortalecimiento intergeneracional dentro del programa de alimentación Juan Luis Londoño de la Cuesta, quienes recibieron el subsidio de comedor y la entrega de paquetes alimentarios.
- 25 adultos mayores en condición de dependencia y sus familias vinculados a procesos de atención domiciliaria.
- Se vincularon 62 adultos mayores en los centros día la Carolina, Pandiaco y Santa Matilde, los cuales se beneficiaron con el desarrollo de actividades de ocio ocupacional y productivos.
- En lo relacionado con la creación de un centro vida, se adquirieron los terrenos donde se construirán los centros vida. Se elaboró el diseño arquitectónico dispuesto por la secretaria de infraestructura para la construcción de un centro de vida en Pandiaco. Compra del lote en el barrio Caicedo con extensión de 1000 mt² para la construcción de un centro vida para esa comuna, y la compra del lote ubicado en el barrio La Josefina con una extensión de 327 mts².
- 5.944 Adultos Mayores beneficiados de los diferentes programas del Ministerio de la Protección Social (PPSAM - PNAAM): Subsidio Económico: 2161; comedor: 1.813 y paquete alimentario: 1.970.
- En materia de población en situación de desplazamiento, se tienen los siguientes resultados: 60 Personas fueron vinculadas a procesos de formación productiva, con énfasis en generación de ingresos, como parte de la atención psicosocial. PIU diseñado y actualizado por el Consejo Municipal de Atención Integral Población Desplazada. 100% de personas en situación de desplazamiento que acuden a la UAO, son orientados y remitidos a los servicios básicos complementarios.

Más en nutrición:

- Infraestructura creada para el funcionamiento del centro recuperación nutricional La Palma, el cual tuvo un costo de \$368.485.874,4. Dicha unidad se estableció para brindar atención a 100 niños y niñas entre 0 y 5 años de edad. La ampliación y adecuación de las instalaciones del Jardín Piloto del barrio Tamasagra para la atención de la primera infancia fue también ejecutado.
- Se benefició a 164 niños, entre 1 y 5 años del SISBEN 1 y 2 con desnutrición global y aguda quienes fueron vinculados a procesos de recuperación nutricional.
- 64 niños y niñas entre 1 y 5 años, del SISBEN 1 y 2, que presentan desnutrición crónica leve, moderada o severos fueron atendidos.
- El 100% de las familias de los niños y niñas que asistieron a Nidos Nutrir - es decir 228 - se vincularon a procesos de estimulación adecuada,



ALCALDIA DE PASTO

encuentros pedagógicos y capacitaciones en cuanto a pautas de crianza para el desarrollo integral de la Familia. De forma complementaria, las madres de los niños y niñas apoyaron de manera voluntaria en los Nidos Nutrir los procesos pedagógicos y de manipulación de alimentos. El 100% de los niños, niñas y familias pertenecientes al programa Nidos Nutrir han sido vinculados a procesos de estimulación adecuada, socio afectivo y psicosocial.

- Para la población beneficiada del programa nutrición y afecto se desarrolló la estrategia "Aprender Haciendo", que cubre actualmente a 20 madres de los beneficiarios de los Nidos Nutrir quienes desarrollan procesos de integración a las actividades lúdico, pedagógicas, nutricionales y psicosociales que se desarrollan con los niños y niñas, generando en ellas las competencias necesarias para brindar atención integral en sus hogares y se conviertan en multiplicadores de dichos aprendizajes.
- EL proyecto se "Tulpa del afecto" se encuentra en ejecución en los barrios El Rosario y Belén. El proyecto beneficia a 200 personas en condiciones de vulnerabilidad y en estado de desplazamiento, a quienes se les suministra una ración diaria de alimentos.
- Con la fundación Sol de Invierno se atendieron a 80 niños y niñas, quienes se beneficiaron de refuerzo escolar y atención psicoafectiva y ocupacional y se encontraban en situación de vulneración de derechos y/o abandono parcial.
- Se realizó el suministro de complemento alimentario y desayuno escolar a 8.347 niños, niñas y adolescentes de las IEM y CEM del municipio de Pasto.

Más en equidad de género, protección de los derechos humanos y espacios de participación para la mujer:

- En lo relacionado con la capacitación mujeres en habilidades gerenciales, manejo de internet, sistemas y apertura de mercados, se tienen los siguientes resultados: 12 talleres de capacitación en formulación de proyectos, Calidad de los productos, estándares de calidad, planeación estratégica de proyectos, Ley 36 de 1984 "Ley del Artesano", Política pública, educación financiera, Cooperativismo y Asociatividad para el empoderamiento económico de las mujeres pastusas, con participación de 386 personas (377 mujeres y 9 hombre). Procesos de Formación en artes u oficios en Fruter, artesanías y lácteos, todo esto en asociación con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA quien certificará a las participantes de los procesos. (20 Mujeres). 60 mujeres se encuentran en proceso de capacitación en conducción donde ya recibieron clases en técnicas de conducción, código nacional de tránsito y mecánica básica. Realización del



ALCALDIA DE PASTO

Diplomado de “FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL” con el trabajo de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Pasto y Cámara de Comercio Pasto (18 de Julio al 5 de Diciembre) con la certificación de mujeres.

- 6 proyectos productivos con asesoría socioempresarial a la planeación y formulación de proyectos productivos liderados por mujeres en el Municipio de Pasto: “EL CUY NUESTRO DE CADA DIA” (familias de Catambuco); LOCAL MULTIPROPOSITO “TODOS JUNTOS” (20 Mujeres); Limpio Hogar (20 Mujeres); RECICLARTE FEMENINO “El arte en nuestras manos” (20 Mujeres); “CONSTRUYENDO ESPERANZA” (15 Mujeres) y, ESCUELA TALLER DE CONFECCIONES Y OTROS OFICIOS PARA LA MUJER (15 Mujeres). Se brindó la capacitación y seguimiento y evaluación de los proyectos, como la gestión para su implementación. Seguimiento y gestión del Proyecto Golondrina que busca desarrollar e implementar un proceso de tres años para la inclusión social y económica de 150 jóvenes mujeres, afectadas por diferentes tipos de violencias.
- Sistemas de información y Observatorio de asuntos de género implementados.
- 43 Talleres de capacitación y formación en conceptos básicos en género, conocimientos básicos en género, clases de violencia VBG, prevención de VBG, diagnóstico en Pasto de la VBG y otras violencias contra las mujeres, Discusión de casos de VBG, adolescencia con enfoque de género para padres de familia, proyecto de vida con enfoque de Género, Equidad de Género y Ley 1257 son algunas de las acciones desarrolladas para prevenir o contrarrestar la violencia basada en género.
- De igual manera se desarrollaron actividades para promocionar y formar en derechos sexuales y reproductivos desde la perspectiva de género y el desarrollo humano.
- 12 Instituciones Educativas Municipales vinculadas a procesos de capacitación y formación en convivencia y derechos humanos desde la Perspectiva de Género y Derechos Humanos, tales como I.E.M Artemio Mendoza Jornada tarde (Grado 9^o), 2. I.E.M La Rosa (Grado 9^a), 3. I.E.M Mercedario (Grado 9^a), 4. I.E.M San Juan Bosco (Grado 9^a), 5. I.E.M Aurelio Arturo Jornada tarde (Grado 6^a y 7^a), 6. I.E.M Aurelio Arturo sede san Rafael (Grado 4^a y 5^a), 7. IEM José Félix Jiménez Grado (Grado 6^a, 7^a, 8^a, 9^a y 10^a) y 8. IEM Eduardo Romo Rosero de Buesaquillo. (Grado 9^a y 10^a) y del Sector Rural: 9. I.E.M Santa Teresita Corregimiento Catambuco (Grado 8 y 9), 10. I.E.M Corregimiento Jamondino (Grado 4^a y 5^a), entre otras.
- 328 Mujeres capacitadas en temas relacionadas con incidencia política, planeación y administración del estado, mecanismos constitucionales de participación y derechos humanos, a través de 17 talleres de Liderazgo de la mujer: historia, estado actual y procesos; Red de solidaridad vecinal y Liderazgo afectivo; Participación de la mujer, VBG e incidencia política, política pública de las mujer para la equidad de Género, foro de incidencia



ALCALDIA DE PASTO

política y Ley 1257. Con 421 personas capacitadas y formadas (328 mujeres y 93 hombres).

Más espacios y atención para la juventud:

- En lo relacionado con los cabildos juveniles se desarrolló un proceso de presupuestación participativa que articuló iniciativas del sector urbano y rural en 5 componentes: participación, emprendimiento, cultura, gestión ambiental y deporte. La fase de planeación se cumplió en un 100% y están conformados los grupos de base de cada uno de los componentes del Proyecto que permitieran facilitar la ejecución del porcentaje pendiente.
- Consejo Municipal de Juventud conformado y ejerciendo sus funciones.
- Política Pública de adolescencia y juventud aprobada por el Concejo Municipal de Pasto.
- Referente a espacios de participación para niños, niñas, adolescentes y jóvenes en diferentes medios de comunicación, se deben relacionar la creación de un periodico virtual "Historias juveniles", un programa de radio del colectivo el fósforo y videos documentales que se cargan en la misma página.
- 2.665 adolescentes y jóvenes capacitados en resiliencia y habilidades para la vida.
- 1.625 adolescentes y jóvenes capacitados en temas de prevención relacionados con salud sexual y reproductiva, VIH SIDA, maternidad y paternidad a temprana edad, prevención del pandillismo y la violencia en las comunas y corregimientos del municipio.
- 5.000 dolescentes y jóvenes vinculados a acciones preventivas para evitar el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.
- 1.530 padres de familia capacitados para generar entornos protectores para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Los jóvenes participaron en encuentros de intercambio cultural como alternativa para el uso adecuado del tiempo libre, recreación, expresión cultura, tales como: Encuentros comunitario en el barrio la esmeralda; Encuentro de cultura y convivencia en el barrio panorámico; encuentro "Cuando el buey canta y cuenta"; poesía, cuentería y música en el Barrio San Ignacio; actividades culturales realizadas en el marco de la Campaña del habitante de calle; encuentro cultural en el barrio Villa las lajas de la comuna 3; caminata ecoturística a la Cascada de Mijitayo; 2 días de audiciones para GALERASROCK y, 2 días de Festival de Música Urbana y alternativa GALERAS ROCK 2011.
- 60 jóvenes de escasos recursos acceden a formación técnica y para el trabajo en formulación de proyectos.
- 1 Rueda de negocios con la participación de 21 emprendimientos culturales para identificar y promover el talento joven.



ALCALDIA DE PASTO

- 29 organizaciones fortalecidas, de las cuales 21 organizaciones culturales fortalecidas a través de la Rueda de negocios del Galeras Rock, 8 a través del proceso de presupuesto participativo: Banda Infantil y juvenil de Cabrera, Juvensor, CIFIPAZ-Jóvenes en situación de discapacidad física, Monarcas Club, El Fósforo, Escuela Itinerante de Liderazgo, Voluntariado Municipal, Fundación Cultural Raíces, el Consejo Municipal de Juventud, club deportivo "El origen"

Para disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Construidas o en construcción 111 viviendas, así: 4 en el sector rural del Municipio de Pasto, en los corregimientos de Mocondino (2), y Catambuco (2). 91 viviendas en el sector urbano, en las urbanizaciones La Nueva Aranda (70), Intisuyu (4), Los Guadales (5), Rincón de Pasto (9), El Pilar (1), Los Cristales (1) y el barrio Popular. 16 soluciones de vivienda para población en condición de desplazamiento dispersas en el casco urbano.
- Se mejoraron 118 viviendas, así: 4 mejoramientos en el sector rural, en los corregimientos de El Encano (1), Mocondino (1) y El Socorro (2). 114 en el sector urbano, en los barrios Chambú, El Obrero, El Pilar, San Vicente, Loma del Carmen, Cantarana a través de los proyectos de mejoramiento saludable y mejoramiento estructural.
- Se mejoraron 2 viviendas en El Socorro, las cuales se encontraban en riesgo.
- Se realizó la compra de 2s lotes ubicados en el barrio Villa de los Rios (6m x 12) y en el sector de Villa Nueva (12m x 50m).

Construcción de vivienda nueva - URBANIZACION INTISUYU





ALCALDIA DE PASTO

4. EJE ESTRATEGICO DE ESPACIO PÚBLICO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD.

Las acciones desarrolladas permitieron avanzar en la construcción de una ciudad más equitativa y solidaria, ligada a la adecuación de aquellos espacios donde habitan y se relacionan los ciudadanos, soportada en un modelo de ordenamiento planificado, con mejor uso del suelo, que permite optimizar el desarrollo de las actividades sociales, económicas, culturales y, a la vez, potenciar las ventajas que ofrece el Municipio para lograr un desarrollo sostenible.

Los resultados a resaltar son los siguientes:

Para mejorar la accesibilidad y moviliadd rural se desarrollaron las siguientes acciones:

- Con el aporte de recursos financieros, logísticos y operativos del Municipio y con la activa participación de la comunidad se logró el mantenimiento de más de 350 kilómetros de vías rurales, facilitando el desplazamiento, la movilidad y la comercialización de los productos agropecuarios. Coadyuvó a este logro la realización de mingas efectuadas en varios corregimientos.
- Mantenimiento de las vías rurales con el apoyo de la comunidad, quién participó en las denominadas mingas comunitarias, donde los interesados aportan mano de obra no calificada y el Municipio respalda la tárea con maquinaria, recebo, combustible y dirección técnica. En este sentido, con la realización de 8 mingas corregimentales se hizo el mantenimiento de las vías de de Buesaquillo, Catambuco, Mocondino, San Fernando, Morasurco, Gualmatán, El Socorro, y Santa Bárbara.
- Se construyeron 4 nuevos puentes: sector de Santa Clara - El Encano; Santa Teresita - El Encano; La Chorrera - Campanero y, La Caldera.
- Se realizó el mantenimiento de 2 pontones en la vereda de San Felipe – Obonuco.
- Se construyó o realizó mantenimiento de 140 alcantarillas en toda la red vial rural del Municipio de Pasto.
- 5.000 metros lineales de apertura y mantenimiento de caminos ecológicos en el corregimiento de El Encano, y mantenimiento de los caminos de vacuación en Mapachico y Genoy.
- 5.700 metros lineales de apertura de via así: 2.000 metros lineales en el sector de Campanero; 3.000 metrso lineales en el sector de Bellavista; 200 metros lineales en el sector de la Escombrera y 500 metros lineales en el sector de Catambuco.
- 8.802.6 metros cuadrados de vias rurales pavimentadas, así: 352,8 metros² de vias pavimentadas en el corregimiento de Jamondino; 1,400 m² en Jongovito;



ALCALDIA DE PASTO

- 4.500 metros cuadrados en Tescual; 1.000 metros cuadrados en San Fernando – Cabrera; 522,9 metros cuadrados en Canchala; 396,9 metros cuadrados en Puerres; 630 metros cuadrados en Aranda.
- 2400 metros cuadrados de andenes rurales construidos y/o mejorados, así: 288 metros cuadrados de andenes en el corregimiento de Jongovito; 292,5 m² en la vereda de Pinasaco; 300 metros cuadrados en el corregimiento de Obonuco; 300 metros cuadrados en el corregimiento de San Fernando Cabrera; 497 metros cuadrados en el parque central del corregimiento de Obonuco; 334 metros cuadrados en el Sendero peatonal UDRA Obonuco y 386,85 metros cuadrados en la pista de Atletismo de la UDRA de Obonuco.

En cuanto a la infraestructura vial urbana, los avances a destacar son los siguientes:

- Se han construido 7.400 metros cuadrados de pavimento en asfalto, rígido y adoquín en los sectores de: La Esmeralda, Mijitayo, Anganoy, Atahualpa, El común, El Triunfo, El portal del Norte, Prados del Norte, Altamira, Los Balcones, Las Orquídeas, Villa Elena, Villas del Sol, Santafé y Caicedo. El INVAP, por su parte realizó la apertura y pavimentación de las vías Río Blanco - Corazón de Jesús - La floresta y Aquine - Bomberos - EMAS, pavimentándose 7.840 m². El total suma 15.240 m²
- Se han rehabilitado 4,826 metros cuadrados en obras de bacheo en los sectores de: Las Cuadras, San Ignacio, La Aurora, Torobajo, Avenida Colombia, Popular, Aquines, Agualongo, Santa Monica, Santa Bárbara, Av. Idema, Centro, Bomboná, Miraflores, Calle 16 San Pedro, La Rosa, Chapal, Centenario, Panamericano, San Vicente.
- El INVAP realizó la apertura de 7.840 m² en la vía Aquine – Bomberos - carrera 24 – EMAS.
- Se han construido 3,336 metros cuadrados de espacio público, andenes y graderías en los sectores de: Avenida Colombia, Villa Recreo, Ezequiel Moreno, Maridíaz, El Aljibe, Villa Victoria, Niza I Agualongo, Lorenzo, Tamasagra II, Mirador de Niza, Aire Libre, Tejar, Mariluz III, Tejar, Buenos Aires, Cujacal Bajo, Sindagua y la Josefina.
- En el proyecto de Apertura y pavimentación de la vía Aquine - Bomberos - carrera 24 - EMAS; la que incluye la construcción del puente sobre el Río Pasto en el sector Bomberos, el INVAP realizó el mantenimiento de 3.910 m² de áreas de espacio público.

En lo relacionado con la red vial de importancia estratégica para el Municipio, las gestiones acciones desarrolladas generan los siguientes resultados:



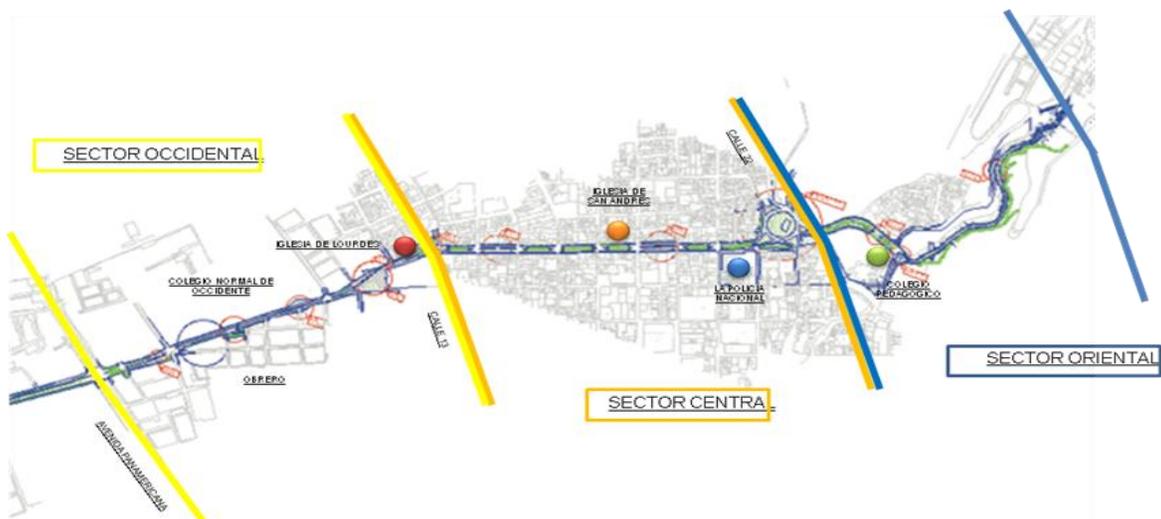
ALCALDIA DE PASTO

- El Gobierno Nacional aceptó que se financiara con recursos del Sistema Estratégico de Transporte Público Colectivo (Plan de Movilidad) el mantenimiento de la avenida Panamericana en su trayecto urbano. En este sentido se encuentra contratado el mejoramiento del sector Chapal - Puente Monumento al Campesino.
- Respecto a la construcción de la vía oriental en su Paso nacional por Pasto, existe avance en la construcción del túnel de Daza, el cual a la fecha se encuentra terminado. Respecto a la vía perimetral Paso por Pasto hay progresos importantes, pero en general se observa retraso frente a los temas y programación pactada.

En lo relacionado con el *Sistema Estratégico de Transporte Público Colectivo*, los avances a nivel de ejecución comenzarán a implementarse a partir del 2010, ya que estos tenían como requisito la firma del documento CONPES (El Gobierno Nacional expidió el documento CONPES No 3549 de 2008) y la suscripción del convenio de cofinanciación. Además de lo anterior, podemos resaltar los siguientes resultados:

- Se avanza en la recuperación de la vía Panamericana en su trayecto urbano, estando en ejecución el tramo Chapal – Puente al Campesino.
- Se comenzó la intervención de la carrera 27, con compra de predios y diseños. Se deben resolver asuntos jurídicos para constinuar con su ejecución.

Proyecto Carrera 27: Afectación General.



Fuente: AVANTE.



ALCALDIA DE PASTO

- En el proyecto de la carrera 19 se avanza en la compra de predios y diseños finales. El cuadro siguiente especifica el avance en la materia con corte a noviembre de este año:

CONCEPTO	No. PREDIOS	AVALUO ESTIM.
Predios en Negociación	11	4,291,469,440
Predios comprados para demoler	9	1,152,411,930
Predios Demolidos	41	8,034,111,567
Predios en expropiación	6	884,333,000
Predios en proceso de avalúo	13	2,084,207,675
Predios negociados con anticipo	12	2,790,779,350
Predios en tramite de re liquidación IGAC	5	1,242,111,120
Total	97	20,479,424,082

Fuente: AVANTE.

- Se han demarcado 12.500 metros cuadrados de vías urbanas.
- Se instalaron 2.510 señales verticales nuevas; reparación de 74 señales y retiro de 1.625 señales por deterioro, en diferentes sectores del municipio. Así mismo, se instalaron 4.200 tachas reflectivas en las principales avenidas de la ciudad y donde el pavimento esta en excelente estado. Se colocaron 500 boyas metálicas para encarrilar tráfico
- Continúa la autorización a las empresas habilitadas para la prestación del nuevo Sistema Estratégico de Transporte Público en las Rutas Estratégicas. A la fecha se encuentran Implementadas 7 Rutas Estratégicas, que circulan sobre los corredores definidos. Es de aclarar que el 14 de enero de 2011 se cumple 1 año de Operación del SETP, sobre el cual se evaluará el servicio, la movilización de pasajeros y otras variables en fase preoperativa. Continúan operando 16 Rutas Complementarias, las cuales cambiarán a 14 rutas una vez inicie la Fase Operativa.
- Arranque en Fase preoperativa del Sistema de Caja Unica el cual servirá de soporte para el Sistema de Recaudo y la implantación en la respectiva flota del sistema; el cual se encuentra en operación. La principal ventaja es obtener información diaria de movilización de pasajeros, ingresos y otras variables para medir la eficiencia del SETP.



ALCALDIA DE PASTO

En cuanto al mejoramiento de la seguridad y movilidad urbana, los resultados son los siguientes:

- Uno de los resultados a subrayar es la importante disminución de las muertes por accidentes de tránsito, cuya tasa disminuyó de 11.43 en 2010 a 7.90 en 2011, que implica 14 casos menos, ya que en el año anterior se perdieron 47 vidas por esta causa. Igualmente, es la tasa mas baja registrada desde el 2003. De las muertes causadas en el 2011, en 19 casos esta involucrado el vehículo tipo motocicleta. Esto obliga al Municipio a realizar mayores esfuerzos en materia de cultura ciudadana y control con el objeto de lograr reducir la tendencia, al igual que implementar medidas de tipo restrictivo a este tipo de vehículos.



Fuente: Observatorio del Delito.

- Cifras parciales indican que la Tasa de accidentalidad del año 2011 fue de 191,88 accidentes por cada 10.000 vehículos. La tendencia y las estrategias implementadas desde la Administración Municipal señalan un cumplimiento total de la meta programada para el cuatrienio la cual era de 230 accidentes por cada 100.000 habitantes.
- El acumulado del cuatrienio de personas sensibilizadas en competencias de movilidad a 2011 suman 264.864.
- El índice de pasajeros promedio transportados por kilómetro en el sistema de transporte público colectivo es de 1,2 pasajeros, valor bajo y que es afectado negativamente por los problemas del mototaxismo y taxi colectivo, fenómenos sobre los cuales la administración efectúa controles permanentes; con la implantación del Sistema de Recaudo por parte del Operador Ciudad Sorpresa



ALCALDIA DE PASTO

se puede consolidar la información real de movilización de pasajeros para lo cual se establece un IPK para el año 2010 de 1,562; siendo aun bajo con relación a la media mínima de 2 en el estandar internacional.

- Se capacitaron a 2.504 estudiantes de los diferentes grados de las instituciones educativas municipales; Igualmente se trabajó con Padres de Familia. Se capacitaron a 8.450 conductores de las empresas de transporte del municipio; 2.500 funcionarios de diferentes entidades del estado como Ejército, Fiscalía, Gobernación, Personería, Dirección de Espacio Público, DEPAE; Se capacitaron 2.000 conductores de entidades privadas en convenio con la ARP Positiva. Se capacitaron a conductores sobre la via publica en normas de tránsito a 76.000 con apoyo del grupo SER SOCIAL en convenio con la Alta Consejería de la Presidencia de la Republica para la Reinserción Social y Económica, en colaboración con DEVINAR, Cámara de Comercio, Fiscalía General de la Nación. Se realizaron Seminarios patrocinados por la Corporación Fondo de Prevención Vial. Fiscalía General de la Nacional, Entidades de Control Contraloria, Procuraduria, Control Interno Disciplinario; en total se capacitarón 2.250 especialmente en temas de: "ACTUALIZACION EN LEGISLACION EN TRANSITO" dictado por el Dr. Oscar David Pineda en conjunto con el Fondo de Prevención Vial, "SEMINARIO EN AUDITORIA VIAL" 400 personas; igualmente capacitaciones y actualizaciones en funciones de policia judicial. Capacitaciones en eventos masivos 160.000 personas.

En lo relacionado con la protección, mantenimiento y/o recuperación del espacio público, los resultados fueron los siguientes:

- En el 2011 se recuperaron 2,640 metros cuadrados de espacio público, en sectores como: Calle 18 A No 10 A-32 Barrio Atahualpa, invasión por talleres de mecánica (vehículos sobre andenes); Carrera 22B No 8-35 Barrio Caracha, invasión por talleres de carpintería y cerrajería; Calle 19 B con Carrera 43 y 44 Barrio Pandiaco; Barrió Santa Mónica, invasión de casetas utilizadas para la venta de comidas rápidas; Barrió El Tejar, invasión por ventas de verduras fuera la plaza de mercado; Calle 11 con carrera 28 Barrio San Felipe, invasión por caseta utilizada para la vigilancia; Barrio Quintas de San Pedro, invasión por caseta utilizada para la vigilancia y seguridad del barrio, entre otros sectores.
- Se sigue protegiendo el espacio recuperado de los vendedores estacionarios, cuya superficie suma más de 24.000 mts².
- Se realiza el mantenimiento de los 4 centros populares en donde se encuentran 450 vendedores reubicados.
- Respecto a la reubicación de las casetas de comidas ubicadas sobre la avenida Bavaria, se reiniciaron las actividades a principio de año. Sin



ALCALDIA DE PASTO

embargo, después de una mesa de trabajo realizada en enero, se exploran nuevas alternativas de reubicación en distintos sectores. Se elaboran varios diseños alternativos para el parque El Ejido. Actualmente el juzgado estudia la posibilidad de cambio de sitio.

- Se realizó el mantenimiento de plazoleta San Agustín, Pasaje Corazón de Jesús, Pasaje el Dorado, Plaza de Nariño, Plazoleta la Merced, Plazoleta de la Catedral y Monumento corazón de Jesús
- Se constituyeron e implementaron redes comunales apoyo para el buen uso del espacio público en los sectores de Pandiaco, Esmeralda, El Chambú, Las Ameritas, Tescual, Calvario, Centro de la ciudad, Lorenzo, Tejar, Miraflores y Santa Mónica.
- En 2.011 se sensibilizaron 17.089 personas sobre el uso adecuado del espacio público, así: Estudiantes (14.038); Vendedores temporada 2011 (1.090); Tutela de espacio publico para personas con discapacidad (100); Festival de la trucha en el Encano (100); Acompañamiento a Pasto Deportes Corazón de Jesús (75); Acompañamiento a Medio Ambiente carretas de caballos (450); Capacitación a estudiantes de la Universidad Mariana (35); Capacitación a personal de la Dirección de Espacio Publico (30); Información por los medios de comunicación (350); Capacitación en E.P en el Parque de la Panadería (40); Capacitación I.C.B.F (95); Videos en Internet sobre espacio publico (496); Capacitación sobre espacio público al grupo LGBTI (90).
- 16.491 metros cuadrados de espacio público generados, mejorados o recuperados, con proyectos como Construcción de sardineles en el parque de Santiago, comuna I, del Municipio de Pasto y Construcción parque de Sumatambo, entre otros.

Los avances más significativos en *ordenamiento territorial*, son los siguientes:

- Se expidió el Acuerdo 026 de octubre 13 de 2009, por medio del cual se realiza la revisión ordinaria y ajustes del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Pasto. De manera adicional, en la vigencia 2011, se avanza en la elaboración del documento Final "Expediente Municipal" en el que se analiza la suficiencia, articulación e indicadores y que servirá de base para el ajuste estructural del POT que debe efectuarse en la vigencia 2012.
- Elaborado documento soporte de las Unidades de Planificación Rural de Obonuco, Buesaquillo y Cabrera, con sus respectivos planos, diagnóstico y propuesta de ordenamiento.
- Documento del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Pasto, radicado para aprobación del Ministerio de Cultura.



5. EJE ESTRATEGICO AMBIENTE, SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN RIESGO

El fin del Estado es proveer el bien común, es decir el bienestar general. Es pues nuestra obligación proteger el medio ambiente, entorno esencial de la vida, y los recursos naturales que satisfacen las necesidades vitales de todos los habitantes del Municipio. Para lo anterior, las acciones estuvieron orientadas a garantizar a nuestros conciudadanos el derecho de habitar en ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el desarrollo de la vida y la preservación del paisaje y la naturaleza. La conservación, preservación y recuperación del medio ambiente es responsabilidad de todos y avanzar en la consolidación de la cultura ambiental y construcción social del territorio exige la interiorización y puesta en práctica del principio de que estamos tomando prestado hoy lo que pertenece a los jóvenes y niños que del futuro, quienes también deberán de disponer lo necesario para su bienestar. Es decir, implementamos una gestión ambiental que promueva el Desarrollo Sostenible del Municipio.

En materia de servicios públicos, aseguramos la prestación eficiente a los habitantes del territorio municipal, manteniendo la regulación, el control y la vigilancia de dichos servicios con tarifas equitativas y con la mayor participación posible de los usuarios en la gestión y control social de los mismos.

En materia de atención y prevención de desastres, igualmente se avanzó en la construcción de una cultura que interiorice y priorice la prevención y se fortaleció financiera y operativamente el Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres con el creación de un Fondo que se alimenta de recursos propios con destinación específica para este sector.

De manera puntual, los avances en el eje podemos resumirlos en los siguientes aspectos:

Respecto a la Gestión integral de cuencas y microcuencas, los resultados fueron los siguientes:

- Respecto a la implementación de planes de ordenamiento y manejo ambiental de cuencas y microcuencas, los avances fueron los siguientes: En la Microcuenca Bermudez se establecieron 32 huertas caseras, 32 hornillas eficientes, preparación de 34 canecas de 200 lts de bioabono en 34 fincas,



ALCALDIA DE PASTO

siembra de 32 parcelas de pastos y forrajes, aislamiento de bosque protector y nacimientos de agua en dos fincas, señalización e 34 fincas y construcción y puesta en marcha de un vivero comunitario. Microcuenca La Pila: Implementación del PRAE. en la Institución Educativa Municipal de Cabrera correspondiente a: 4000 plántulas reforestadas, implementación de una huerta escolar (semilleros, abono orgánico, biopreparados, Instalación de 20 cuyeras y entrega de 10 gazapos por cuyera a 20 familias, 23 talleres de formación, Investigación (georeferenciación de 20 fincas y caracterización ambiental de la microcuenca la Pila) Microcuenca Dolores: Construcción e implementación de 4 Biodigestores para la descontaminación por vertimientos de desechos orgánicos generados por granjas porcícolas.

- Formación y certificación de 20 gestores ambientales en manejo y administración de áreas protegidas y ecoturismo. Consolidación y formulación de la ruta de gestión de la red SILAP.
- Declaratoria de Areas Protegidas Municipales y Planes de manejo de las áreas de Morasurco, Tábano-Campanero y Divina Pastora.
- Formulación del Plan de Arborización de Pasto, como herramienta fundamental para el desarrollo del ordenamiento territorial en articulación con el diseño de ciudades ambientales, que ubican de manera organizada y estética el material vegetal. El Plan de Arborización, incluye la base de datos del estado y condición del material arbustivo ubicado en diferentes emplazamientos y zonas verdes de la ciudad y de algunas cabeceras corregimentales del Municipio de Pasto; además describe el estado fitosanitario de las especies, la pertinencia de su retiro y el proceso para la reposición en las condiciones que consagra la normatividad vigente. Entrega de documento a la autoridad ambiental para aprobación
- Manejo sostenible de 757, 5 has en los corregimientos de Catambuco, veredas San José de Casanare (571 has); Buesaquillo Veredas Villa Julia y la Huecada (84,7 has) y El Encano, Veredas Bellavista y Casapamba y Corregimiento de La Laguna Vereda Alto san Pedro (101,8 has). Georeferenciación de 20 predios adquiridos en esta vigencia.
- El Municipio ha adquirido 103,4819 has así: predio Campo Alegre, Vereda El Naranjal, Corregimiento El Encano, área 17,5000 has; predio denominado la Toma, Vereda Villa Julia, Corregimiento Cujacal área 3,7500; predio denominado La Toma ubicado en el Corregimiento de Mocondino, área 2,2319 has y en proceso de elaboración de la escritura en notaria Tercera del predio denominado "Hacienda Daza Lote dos", ubicado en el corregimiento de Morasurco, Vereda Daza del Municipio de Pasto con una Área parcial de 80 has. EMPOPASTO adquirió 47 has sector Barbero, Corregimiento de la Laguna. Total adquirido 150,4819 has
- Seguimiento a la implementación del proyecto "Conservación y protección del humedal RAMSAR Laguna de la Cocha mediante la implementación de alternativas agrosostenibles productivas con flías carboneras del Corregimiento



ALCALDIA DE PASTO

del Encano", en los componentes de producción de cuyes y mora en 38 unidades productivas del Corregimiento de El Encano, mediante 40 talleres de capacitación y asistencia técnica.

- Se realizó el mantenimiento a 105,7 has, así: 22 parques principales (25,9 has), 10 glorietas (4,4 has) con 8 intervenciones, 17 Avenidas (21 has) intervenidas 8 veces, 16 parques corregimentales (10,1has) intervenidos 4 veces, solicitudes zonas verdes (44,3 has), con dos intervenciones promedio. Poda de 1095 árboles, apeo de 125 árboles, 34 árboles retirados por volcamiento natural. Producción de 122.176 plántulas entre material de jardín, arboles ornamentales; 623 m³ de tierra negra ingresada al vivero de los cuales se entregaron a la comunidad 325 m³, utilizados en el vivero 60 m³ y en el inventario del vivero 238 m³. , 95 vallas institucionales entregadas; capacitaciones a 950 personas de instituciones públicas y privadas; 95 brigadas de adecuación de zonas verdes en la zona urbana y cabeceras corregimentales e I.E.M.
- Se ha celebrado 4 campaña ambientales: *prevención de palma de cera, mediante medios de comunicación, capacitación a funcionarios de plazas de mercado y corregidores, * prevención de incendios forestales, * prevención y limpieza de sumideros y alcantarillados, previniendo inundaciones por ola invernal, * prevención de la utilización de musgos líquenes y especies vegetales en adornos navideños en temporada de fin de año; 5 eventos de sensibilización ambiental: Día del Recuperador ambiental (celebración con cooperativas de reciclaje del Municipio). Día sin carro- día sin moto (disminución 85% de vehículos y 60% de motocicletas, disminución de 3 decibeles en contaminación auditiva y disminución del 26% del material particulado en la calidad del aire). Día de la tierra (celebración del día de la tierra y día del niño con 250 estudiantes del corregimiento de El Encano). Día mundial del medio ambiente (tercer festiparque Ambiental con la participación de 15 IEM y 600 personas aproximadamente) y II Simposio sobre Calentamiento Global y Rellenos sanitarios. 11 talleres sobre manejo adecuado de los recursos naturales con la participación de 487 personas de la comunidad e instituciones educativas.
- Para prevenir y mitigar la contaminación visual, auditiva y atmosférica por fuentes fijas se realizaron 2 campañas de prevención: "Pasto sin ruido" y "Campaña de prevención de contaminación visual".
- 46 Instituciones y centros educativos tienen el Proyecto ambiental escolar PRAE, con inclusión del componente ambiental. Realización de 9 talleres con la asistencia de 298 docentes, 10 talleres de sensibilización sobre temáticas ambientales en instituciones educativas y universidades con la asistencia de 460 participantes.
- Elaboración y publicación del plan decenal de educación ambiental municipal denominado "La educación ambiental un camino para la construcción de ciudadanía y corresponsabilidad ambiental en el territorio", el cual fue aprobado



ALCALDIA DE PASTO

mediante acuerdo No. 019 del 15 de noviembre de 2011 por el Concejo Municipal, como una herramienta de política pública que orientara los procesos de educación ambiental en el municipio de Pasto. Se realizaron 5 talleres en la zona "Normatividad de la educación ambiental" y "experiencia de la elaboración del plan de decenal como nodo articulador" los cuales se dictaron en Ipiales, Pasto, Tumaco, Tuquerres y la Unión con la asistencia de 150 delegados de los Municipio del Departamento de Nariño

Más en *Gestión integral de residuos sólidos*:

- Cierre perimetral de la escombrera Municipal "Cruz Guaico" ubicada en el Corregimiento de Catambuco, diseño de celdas para el funcionamiento por vasos y compra de tubería para la canalización de la Quebrada.
- Se continuó con el fortalecimiento de 5 grupos de recicladores COEMPENDER, Asociación Santa Clara, Asociación agroambiental de Cabrera, CORPRAGA y CORPOMINGA, a través de talleres de fortalecimiento empresarial en manejo de residuos sólidos y entrega de elementos de dotación a la Asociación Santa Clara, comodato de equipo variador para máquina extrusora con COEMPENDER.
- Implementación del Programa de cultura ciudadana enfocado al manejo integral de los residuos sólidos, así: se capacitaron a 2061 personas de diferentes sectores de la ciudad como usuarios residenciales, docentes y alumnos de instituciones educativas, corregidores, recicladores, madres comunitarias, Policía Nacional, tenderos, restaurantes, gremio hotelero COTELCO y establecimientos comerciales, líderes comunitarios, carretilleros. Se elaboró 129 comparendos ambientales por parte de la Policía Nacional. Se realizaron 15 operativos de comparendo ambiental en forma conjunta con EMAS y Policía Ambiental. Se capacitó a 26 infractores sancionados por comparendo ambiental.
- Se realizó la recolección diaria de 226 toneladas de residuos sólidos generados en el Municipio de Pasto.
- 16 Instituciones Educativas Municipales (Artemio Mendoza, Ciudadela de Paz, José Feliz Jiménez, Mercedario, Pedagógico, San Juan Bosco, Aurelio Arturo, Antonio Nariño, Agustín Agualongo, Libertad, Ciudadela de Pasto, Nuestra Señora de Guadalupe, Ciudad de Pasto, Central de Nariño, Morasurco y María Nazaret) acompañadas en la inclusión de la temática de residuos sólidos en los PRAE.
- 11.150 pequeños generadores sensibilizados en el manejo adecuado de residuos sólidos generados en la fuente. Se dictaron 2 talleres de capacitación en manejo de residuos sólidos y reciclaje.
- Se transformaron 9,1 toneladas de abono orgánico proveniente de 65 toneladas de residuos orgánicos de la plaza de Mercado el Potrerillo. En el



ALCALDIA DE PASTO

Vivero Municipal se produjeron 285 toneladas de abono orgánico, provenientes de residuos de poda, quedando 450 m³ de poda para su transformación. Se aprovecharon 294 toneladas. 110 toneladas/mes de residuos inorgánicos aprovechadas.

- Se realizaron 6 actividades de recolección de envases de agroquímicos en los Corregimientos de Obonuco, Gualmatán, Catambuco, Santa Bárbara, Cabrera y el Encano, recogiendo 1000 kg de envases, empaques y embalajes de agroquímicos los cuales se almacenaron en centros de Acopio instalados por la Corporación Campo Limpio para ser incinerados finalmente en Cundinamarca por la misma corporación.
- Se implementó la recolección de residuos sólidos en los corregimientos de El Encano, Jamondino, Mocondino, Dolores, Genoy, Buesaquillo, Obonuco y Jongovito.
- Se realizaron 5 capacitaciones a 160 usuarios de tracción animal de la escombrera satélite la Estrella, capacitaciones en el manejo de las escombreras y comparendo ambiental. Escombrera provisional en Obonuco y escombreras satélites en funcionamiento para disposición y con desalojo periódico para control de capacidad y volumen.

Para proteger al río Pasto, hemos desarrollado acciones como las siguientes::

- 39,88 km de limpieza de las rondas del río y sus afluentes así: limpieza manual 39 km de rondas del cauce del río y sus afluentes (Tramo río Pasto desde Pucalpa hasta el Polvorín, Canal del Chile; Quebradas: Los Chilcos, El Guaico, Aranda, El Quinche, Chorro Alto, Cujacal, Guachucal, Dolores, la Loreana, La Gallinacera, Chapal) con 4 intervenciones en promedio. 0,88 km de limpieza con excavadora en los sectores la Loreana (80 ml), El Cilindro - Aquines (400 ml), Los Chilcos (200 ml), Quebrada Dolores (200 ml).
- Construcción 174,2 ML de muro de protección en gaviones y cierrres en mampostería y malla eslabonada en la ronda del río Pasto, sectores de Bavaria, Pedagógico y las Cuadras en el Municipio de Pasto. Entrega de cinco Proyectos al DPAED, viabilizados en el Comité Regional de Prevención y Atención de Desastres CREPAD para gestionar recursos que permitan cofinanciar las obras de los sectores críticos detectados: Pucalpa II y III, Chapal, Canal del Chile, Normandía, Morasurco y el Polvorín a los cuales se les realizó el estudio de suelos y diseño de muros de contención. Documento Plan de atención y prevención del riesgo del Río Pasto.
- Construcción e implementación de 4 biodigestores para la descontaminación por vertimientos de desechos orgánicos generados por granjas porcícolas en la Microcuenca Dolores.



ALCALDIA DE PASTO

Más cobertura y calidad en acueducto y alcantarillado en el sector urbano:

- 2.106 ml de redes de alcantarillado construidas, ejecutando obras en los sectores de barrio Chapal – entre Carrera 11 y Estadio Libertad, barrio Quito López, Barrio Tamasagra transversal 24A Entre Calle 7 y 8, barrio Corazón de Jesús Carrera 25A Entre Calles 30 y 30A, barrio Las Américas Norte, comuna 8, Aranda III; Villas del Sol, Villaflor II y Panorámico.
- 1.425 nuevos suscriptores del servicio de alcantarillado.
- 184,60 ml de red de acueducto urbano construido a través del proyecto de construcción de redes de acueducto calle 12A entre carreras 5 y 6 y, carrera 5 entre calles 12a y 12 del barrio Chapal.
- 1,090 ml de red de acueducto renovados, con ejecuciones en los barrios B/ La Floresta, Villa Lucia, Miraflores, Anganoy, zona baja Centenario, Sector La Glorieta.
- 1.814 Nuevos suscriptores del servicio de acueducto
- Se mantiene la oferta de agua en 850 lps, hasta que entre a operar el proyecto Las Piedras.
- En el proyecto de aprovechamiento de la quebrada Las Piedras, se construyó la bocatoma, desarenador, tubería de conducción y caseta de interconexión.
- El resultado de la evaluación del IRCA es 0.00 en el año 2011.
- El índice promedio de agua no contabilizada hasta el mes de septiembre es de 39.1%.

Respecto a la cobertura y calidad en acueducto y alcantarillado en el sector rural, los resultados son los siguientes:

- Se implementaron y optimizaron 40,6 km de redes del acueducto multiveredal de Santa Bárbara, beneficiando a veredas como Concepción alto, Concepción bajo, Jurado, Santa Bárbara Alto y Santa Bárbara.
- Se instalaron 30,7 km de redes de acueducto en Pradera bajo y los viaductos de Socorro El Puerto. Se optimizan los acueductos de Rosal de Oriente, Cruz de Amarillo y San Juan Alto Morasurco; reconstrucción bocatoma de Jamondino, Bellavista y Alto Cánchala. Se entregaron los diseños de los acueductos de Alto Cánchala, Villa Julia-La Huecada, Caicedonia, Jongovito y Granada Cuarta etapa.
- Se implementaron 4,5 km de construcción, mejoramiento y optimización de redes de alcantarillado en los sectores: Pejendino y Jongovito, Buesaquillo, Anganoy; Aranda, Tescual, Fray Ezequiel, Mocondino y Mapachico.
- 324 unidades sanitarias instaladas en: Corregimiento de Catambuco, Morasurco, San Fernando, Jongovito y Santa Bárbara
- Construcción e Instalación de 8 sistemas de desinfección en Dolores (Mocondino) , Chachatoy (Morasurco), San José (Buesaquillo), San Antonio



ALCALDIA DE PASTO

- (Casanare), Alto Santa Bárbara, Concepción alto y bajo, Jurado (Santa Bárbara), Pradera bajo (La Caldera), El Tinto (Santa Bárbara), Cujacal (Buesaquillo).
- 26 talleres de capacitación y/o sensibilización ambiental en el área social, ambiental, técnica y administrativa, en temáticas como: veedurías ciudadanas, organización, participación comunitaria y trabajo en equipo, resolución democrática de conflictos, comparendo ambiental, agua salud y vida, uso racional del agua, SILAP, cuencas y microcuencas, reforestación, saneamiento básico e higiene, cloración y desinfección, mantenimiento y operación de sistemas de acueducto, micromedición, mantenimiento e implementación de sistemas sépticos, agua residuales, ley 142, estructura organizacional, recursos administrativos, comerciales y financieros, catastro de usuarios, estructura tarifaria con la participación de 3740 personas en 16 veredas: Concepción bajo, Jurado, Los Ángeles, Concepción alto, Santa Bárbara centro, Caicedonia, Cujacal, Granada IV etapa, Aranda, Juanoy, Rosal de Oriente, Alto Cánchala, Villa Julia, San José de Casanare, Alto Casanare, Villanueva.
 - Fortalecimiento a 34 organizaciones comunitarias (Jamondino, Rosario, Aranda, Villanueva, Pradera Bajo, Bella vista, Jongovito, Juanoy, San José y Alto Casanare, Alto Cánchala, Caicedonia, Cujacal Bajo, Cujacal Centro, Villa Julia, Rosal de Oriente, Granada IV etapa, Cerotal, Las Encinas, Los Ángeles, Divino niño, La Esperanza, Las Iglesias, Jurado, Santa Bárbara Alto, Santa Bárbara Bajo, Concepción Alto, Concepción Bajo, Tosoabit, La Josefina, La Merced de Aranda, Botanilla, Santa Teresita, El Puerto y La Laguna), mediante acompañamiento permanente a las Juntas Administradoras de acueducto y 12 talleres en elaboración y revisión de estatutos, normatividad (Ley 142/94), Estructura organizacional, recursos administrativos, comerciales y financieros, catastro de usuarios, manuales funciones y procedimientos, estructura tarifaria, herramientas ofimáticas y veedurías ciudadanas.

En electrificación rural y alumbrado público se obtienen los siguientes resultados:

- 54 Nuevos usuarios accedieron al servicio de energía, con el desarrollo de las siguientes obras: Construcción línea de media tensión e instalación de transformador Vereda La Victoria sector Fátima y Corazón de Jesús (Catambuco); Ampliación red de baja tensión, vereda Concepción Alto sector San Ignacio Corregimiento de Santa Bárbara; Ampliación Redes Eléctricas Etapa I Vereda Botana Corregimiento Catambuco; construcción redes eléctricas Vereda San Antonio de Casanare Corregimiento de Catambuco; ampliación Red de alumbrado público Vereda Caracolito Corregimiento de San Fernando.
- 5,19 kilómetros de red de energía construidos con el desarrollo de las siguientes obras: Construcción red de media tensión, transformador I.E.M Luis Eduardo Mora Osejo corregimiento de Jamondino; mejoramiento, ampliación



ALCALDIA DE PASTO

de redes eléctricas y alumbrado público corregimiento de Gualmatán; construcción de redes eléctricas en la vereda Concepción Alto, corregimiento de Santa Bárbara; Ampliación de redes eléctricas para alumbrado público en la vereda Puerres, vía Puerres - La Paz, corregimiento de Mocondino; ampliación de redes eléctricas para alumbrado público vereda Vista Hermosa San José corregimiento Mapachico, entre otras.

- 3,44 Kilómetros de rede mejorados con el desarrollo de la ampliación y remodelación de redes eléctricas sector San Antonio y sector Mosquera Corregimiento de Obonuco.
- 2 polideportivos iluminados técnicamente con el desarrollo de las siguientes obras: Iluminación luz de sodio pista ruta de patinaje UDRA – Obonuco e Iluminación polideportivo vereda Campo Alegre - corregimiento de El Encano.
- Cambio y repotenciación de 232 luminarias en el sector urbano y rural del Municipio.
- Se instalaron en el sector urbano y rural del Municipio de Pasto, 410 luminarias, cumpliendo así con el mejoramiento, modernización y expansión del alumbrado público.
- La Empresa SEPAL S.A cuenta con la disponibilidad de atender el 100% de los daños que se presentan en el alumbrado público del municipio de Pasto. Durante este año logramos que el 98% de las luminarias instaladas funcionen de manera adecuada, realizándose 17.958 mantenimientos.
- Se mejoró el alumbrado público de 39 espacios públicos entre parques, plazoletas, polideportivos y monumentos, como cancha de Fútbol y Voleibol Barrio Mercedario, Cancha Auxiliar Coliseo Cubierto, Cancha Ciudad Jardín, Parque de Juegos Villa de los Rios, Parque de la Vida Barrio Tamasagra, Iglesia María Auxiliadora, Cancha voleibol barrio Mercedario, Cancha Ciudad Jardín, Polideportivo San Juan de Anganoy, entre otras.
- En fallo de primera instancia se logró la recuperación para el Municipio de Pasto de la hidroeléctrica del Río Bobo. El Municipio debe permanecer atento del proceso hacia el futuro y tomar todas las acciones necesarias para que el fallo definitivo sea favorable también.

En atención y prevención de emergencias y desastres, se obtuvieron los siguientes resultados:

- La DPAED durante la vigencia de 2011, realizó el pago de 96 subsidios de arriendo temporal a 53 familias afectadas por emergencias de tipo natural o antropico, las cuales se encontraban en viviendas que representaban riesgo para sus habitantes en diferentes sectores del Municipio de Pasto. Además, se priorizaron conjuntamente con INVIPASTO, 29 familias para ser postuladas al subsidio de vivienda en los siguientes sectores: Santa Clara del Corregimiento del Encano, San Miguel de Jongovito, la Josefina del Corregimiento de



ALCALDIA DE PASTO

Morasurco, Corregimiento de Santa Bárbara, Santa Matilde, Corregimiento de La Caldera, Anganoy, Pandiaco, Chapal, Rio Bobo La Victoria; para un total de 82 casos atendidos.

- Durante la vigencia del 2011, la DPAED remitió 29 Informes de visita de inspección para que en articulación con la oficina de Control Físico y la Inspección de urbanismo de la Secretaría de Gobierno se adelanten procesos a los propietarios que habiendo evacuado, reocupan los predios que se encuentran en estado de ruina y amenazan riesgo para sus familias o a otras personas cuando las mismas se ponen al servicio de arriendo a terceros.
- El grupo USAR fue ampliado en 24 nuevas unidades certificadas en la vigencia del año 2011, las cuales se encuentran al servicio de la comunidad del Municipio.
- La DPAED dio inicio con la conformación de los planes escolares de Emergencia con el periodo escolar 2010-2011, en las I.E.M. de Ciudadela Jamondino, INEM, Técnico Industrial, Normal Nacional, Liceo Central Femenino, Francisco José de Caldas, Centro de Integración Popular, Chambú, Mocondino, el Encano con sus 5 Subsedes, El Socorro con sus 5 Subsedes, Mora Osejo y Nuestra Señora de las Lajas.
- Durante el 2011 se actualizó los planes en las I.E.M. de los siguientes establecimientos educativos: Ciudadela Jamondino, INEM, Técnico Industrial, Normal Nacional, Liceo Central Femenino, Francisco José de Caldas, Centro de Integración Popular, Chambú, Mocondino, el Encano con sus 5 Subsedes, el Socorro con sus 5 Subsedes, Mora Osejo y Nuestra Señora de las Lajas.
- En convenio suscrito con la Cruz Roja Colombiana y la Defensa Civil Colombiana se realizó un taller de actualización en Planes Escolares de Emergencias y Gestión del Riesgo dirigido a la comunidad educativa de las I.E.M. del Socorro y al personal de la Secretaría de Educación del Municipio de Pasto. Adicionalmente con la conformación de los Comités Escolares de Emergencia y la implementación de los planes escolares en Gestión del Riesgo, la comunidad estudiantil, administrativa y de padres de familia conocen sobre amenaza, riesgo y medidas de prevención. Adicionalmente en los meses de octubre y noviembre se realizó en Pasto, el Primer Simulacro de Evacuación y de Búsqueda y Rescate en estructuras colapsadas. En este sentido más del 12% de la comunidad del Municipio de Pasto se encuentra capacitada en cultura de Gestión del Riesgo.
- Se atendió oportunamente el 100% de las emergencias reportadas.
- La población ubicada en la ZAVA se encuentra censada y carnetizada en un 100% y con acceso a los servicios de salud subsidiada.
- En convenio con EMPOPASTO y la DPAED, se construyó un acueducto propio para el albergue Fontibón; de igual forma se suscribió un convenio con EMPOPASTO para el mantenimiento de la infraestructura hidrosanitaria y limpieza de pozos sépticos de los 5 albergues temporales del Municipio. Además se viene realizando mantenimiento periódico a los cinco albergues:



ALCALDIA DE PASTO

Rosal, el Vergel, Postobón, Fontibón y Potreros ubicados en los corregimientos de Genoy y Mapachico, consistente en fumigación de zonas verdes para el control de maleza, poda, cambio de graderías a los módulos, mantenimiento de la madera y fumigación para el control de vectores y roedores, los cuales se encuentran aptos para ser ocupados en caso de una emergencia por evento volcánico.

- Se realiza mantenimiento a vías de evacuación ubicadas en zona de amenaza volcánica alta del Municipio - ZAVA. Se vienen adelantando trabajos en rocería, mingas, cuneteo y desmonte a las vías de evacuación del Vergel, el Rosal, Mapachico, Potreros y Charguayaco. Además, en coordinación con SEPAL se viene realizando mantenimiento al sistema de iluminación de los caminos de evacuación.



6. EJE ESTRATEGICO DE DEPORTE Y CULTURA.

Las acciones desarrolladas en el 2011 estuvieron orientadas a ampliar las condiciones y espacios necesarios para que los habitantes del Municipio hagan uso del derecho que la Constitución consagra al deporte y la cultura.

Hemos avanzado en hacer del deporte una práctica cultural y convertirlo en una herramienta social formador de personas, utilizándolo como insumo para adoptar reglas de convivencia, asumir nuevos tratos y retos. En este sentido, promovimos la masificación de la recreación y el deporte a través del fortalecimiento de la participación, el buen uso y disfrute del espacio público, el deporte asociado y el uso adecuado del tiempo libre. Igualmente, fomentamos el deporte como elemento que potencia y agrega la identidad local y como estrategia para promover la convivencia, la resolución pacífica de conflictos y estilos de vida saludables.

En lo que tiene que ver con la cultura, los procesos de dirigieron a crear y ampliar las posibilidades de acceso a la oferta cultural del Municipio, lo que implica la apertura de espacios para que ciudadanos y ciudadanas hagan parte de estos procesos, tanto en la producción como en el goce y disfrute de sus expresiones y manifestaciones.

Los principales resultados obtenidos en el eje los podemos resumir en los siguientes aspectos:

Para promover estilos de vida saludable a través de la actividad deportiva, recreativa y física se han desarrollado acciones como las siguientes:

- Se vincularon 5,139 niños, niñas y jóvenes a las escuelas de formación deportiva del sector urbano, en 17 disciplinas deportivas como: boxeo, patinaje, fútbol, fútbol salón, bicicross, voleibol, taekwondo, ajedrez, atletismo, natación, pesas, baloncesto, gimnasia, ciclismo, break dance, y escalada en roca, haciendo presencia en las 12 comunas del Municipio.
- En los 17 corregimientos del Municipio se vincularon 3.317 niños, niñas y jóvenes a las escuelas de formación deportiva del sector rural, en 8 disciplinas deportivas como fútbol, fútbol de salón, voleibol, baloncesto, atletismo, ajedrez, gimnasia y ciclismo.
- Se vincularon 120 niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad a escuelas y clubes de la salud, desarrollando los siguientes programas: Olimpiadas de discapacidad, escuelas de formación para discapacitados,



ALCALDIA DE PASTO

viejotecas y discapatecas, actividades físicas y recreación para discapacitados, festival deportivo y recreativo de discapacidad.

- Se vincularon 5,683 estudiantes al campeonato Inter instituciones educativas en 17 disciplinas deportivas como boxeo, patinaje, futbol, futbol salon, bicicross, voleibol, taekwondo, ajedrez, atletismo, natacion, pesas, billar, ciclismo, lucha, chaza y ciclomontamismo con la participacion de 53 instituciones educativas del sector urbano y rural.
- Se vincularon 4,959 participantes en los Juegos de Integracion Municipal en el sector urbano en las 12 comunas en 17 disciplinas deportivas en 4 categorias en los dos géneros (masculino y femenino).
- Se vincularon 5,862 participantes en los Juegos de Integracion Municipal en el sector rural en los 13 corregimientos con las 17 disciplinas deportivas en 4 categorías en los dos géneros (masculino y femenino)
- Se ha apoyado a 228 deportistas con implementación deportiva y transporte, en las disciplinas de patinaje, y bicicross, pesas, y apoyo para participar en eventos de tipo nacional.
- Se vincularon 26,959 personas a la jornada de ciclo vía los dias domingo y a las 58 ciclovias organizadas entre diurnas y nocturnas con una asistencia promedio de 465 personas por ciclo via.
- Se vinculó a 82,183 personas a procesos de actividad física, recreación y deporte en las actividades de ciclopaseos, clubes de la salud, rumba sana, senderismo, mes del niño, carrera ciclistica y atlética San Juan de Pasto, día del hincha del Deportivo Pasto.
- Se vincularon 40 profesores de básica primaria a formación en actividad física y educación en los 17 corregimientos y en cada institución educativa del sector rural
- Se vincularon 68 profesores de básica primaria a formación en actividad física y educación en las 12 comunas y en cada institución educativa del sector urbano.
- Se vincularon 526 niños, niñas, jóvenes, adulto y adulto mayor en situación de discapacidad a procesos de actividad física y recreación a las siguientes actividades, 4 caminatas de adulto mayor, 8 viejotecas y discapatecas, olimpiadas de discapacidad, actividad fisica y recreacion para discapacidad.

Las acciones para mejorar la infraestructura para la recreación, el sano esparcimiento y la práctica del deporte, dieron los siguientes resultados:

- Se mejoraron 2.800 m² mantenimiento de la Unidad Deportiva Recreativa y Ambiental de Obonuco con la construcción de una batería sanitaria y un camerino



ALCALDIA DE PASTO

- Se avanzó en la construcción de la Unidad deportiva, Recreativa y Cultural de Catambuco, con la construcción de gradería para polideportivo (25ml), para cancha de chaza (25ml) y mejoramiento en recebo de la cancha de chaza (1200m2)
- 5.061 m2 construidos, mejorados y/o con mantenimiento de escenarios deportivos rurales, con la ejecución de proyectos como: compra de lote para polideportivo vereda Buesaquillo alto; compra de predio construcción polideportivo vereda San Felipe; adecuación de polideportivo en la vereda San José de Catambuco, mejoramiento cancha de fútbol vereda La Alianza corregimiento de Buesaquillo y construcción del polideportivo vereda Alto Arrayán corregimiento La Caldera.
- 11.511 m2 construidos, mejorados y/o con mantenimiento de escenarios deportivos urbanos, con la ejecución de proyectos ejecutados en barrios como La Carolina, Quillasinga, Quito López, San Vicente, Panorámico II, 12 de Octubre, La Floresta, Maria Isabel; cancha de fútbol del Corazón de Jesús, Mercedario, Lorenzo de Aldana, San Miguel, Nueva Colombia y Sumatambo.
- 2.006 m2 construidos, con mantenimiento, mejorados y dotados de escenarios deportivos y recreativos de cobertura comunal, para lo cual se realizó la construcción de la cancha de fútbol sobre la escombrera Guacucal.

Para Más Carnaval de negros y blancos:

- Realización del Carnaval de Negros y Blancos versión 2011, para lo cual se implementaron los procesos de acreditación en las diferentes modalidades concursales, elección de orquestas y grupos regionales, realización de 41 eventos de precarnaval y carnaval, intercambio cultural con otros países (Suiza), capacitación para ventas de temporada, realización de campañas de conducta ciudadana y desarrollo del plan de contingencia en los diferentes eventos de carnaval. Se generaron importantes oportunidades laborales y se registró asistencia masiva de público a los diferentes eventos programados.
- Se dio cumplimiento a la Línea de priorización E del plan de acción del Plan Especial de Salvaguardia, relacionado con procesos de formación y transmisión de saberes (desarrollo de talleres a colectivos coreográficos, disfraces individuales, taller de carrozas y murgas, becas y pasantías). En estas actividades hubo la inscripción de 80 personas aspirantes al diplomado de carnaval e inscripción de artesanos acreditados en curso de mecatrónica
- Se dio cumplimiento a la Línea de priorización E del Plan Especial de Salvaguardia, relacionada con el fomento de las escuelas del Carnaval en sus múltiples posibilidades de apropiación del patrimonio cultural (formulación e implementación de las escuelas de carnaval), 17 proyectos presentados por diferentes instituciones educativas para escuelas de El Carnavalito y ONG´s.



ALCALDIA DE PASTO

- Cumplimiento a la Línea de priorización H del Plan Especial de Salvaguardia, relacionada con el fomento al estudio, investigación, sistematización, observatorios y laboratorios del carnaval en temáticas claves para su desarrollo y proyección (implementación de estudios tendientes al impacto de la economía regional, historia y evolución del carnaval).
- Cumplimiento a la Línea de priorización A del Plan Especial de Salvaguardia, que tiene que ver con la valoración a la dignidad de los artistas por su rol y aporte al Patrimonio del Carnaval, a través de su reconocimiento social institucional y simbólico.
- Cumplimiento a la Línea de priorización H del Plan Especial de Salvaguardia, que tiene que ver con el impulso y consolidación de un centro de comunicación, documentación, archivo y memoria del carnaval (formulación e inicio de la implementación del centro de documentación del carnaval a nivel local).
- Cumplimiento a la Línea de priorización B del Plan Especial de Salvaguardia, relacionada con la construcción de la ciudadela del Carnaval, reconocimiento a los artistas del carnaval con programas de seguros en riesgo (2.760 artistas asegurados).

Para propiciar más espacios, participación, difusión y fortalecimiento de las expresiones culturales, se desarrollaron actividades como las siguientes:

- Se suscribió un convenio con la Gobernación del Departamento, para que con los recursos de IVA a la telefonía móvil se realice una adecuación completa a las instalaciones del Teatro al Aire Libre. La obra está prevista para entregarse en el mes de diciembre.
- Se desarrolló la última fase del proceso de construcción del Plan Decenal de Cultura en coordinación con el Consejo Municipal de Cultura, los representantes de las comunidades, especialmente se realizó la última etapa de divulgación a través de diferentes medios. Contempló la realización de distintos eventos académicos tales como seminarios, foros, conversatorios, talleres y contó con el acompañamiento del Ministerio de Cultura.
- Se acompañó y publicó la investigación sobre la significación y proyección de la Semana Santa en Pasto como patrimonio regional inmaterial. Se publicó una recopilación histórica del Carnaval de Pasto desde sus inicios hasta el presente.
- Se realizaron 5 eventos de promoción de obras artísticas en distintos escenarios de la ciudad. 5 Exposiciones: Maestra MARIA MORAN; exposición colectiva del coleccionista privado Sr. CLAUDIO BETANCOURTH, LIBIA VELASQUEZ, ROCIO ALVARADO, MIGUEL GONZALEZ, FRANCISCO MELO, y otros. 10 artistas de la Música galardonados con distinciones en alianza con SAYCO



ALCALDIA DE PASTO

- Se realizaron procesos masivos culturales como: celebración de la Semana Santa en Pasto" realizado del 15 al 23/04/2011; 2 festivales internacionales de musicas y danzas andinas "Tierra que anda hombres que cantan" en sus versiones XXIII y XXIV", efectuado el 1 de mayo de 2011, 20 de julio y 12 de octubre de 2011. Celebración del onomástico de Pasto 2011; festival de la trucha en El Encano; festival de danzas "mis guaguas de pan"; un evento feria del libro; un festival internacional de musica infantil y juvenil. Se apoyaron tres eventos: festival internacional de jazz, festival internacional de teatro y festival Pasto Teatro.
- Se publicaron 6 obras de tipo literario, relacionadas con temas de investigación y folclor. Se realizó la Convocatoria del Concurso de Periodismo Silvio Leon España version 2011 con 10 categorías.
- Se apoyó la participación de la agrupación TIERRA FIRME, ganador del VIII Concurso Municipal de Música Campesina, en el evento MONO NUÑEZ; se realizaron 9 eventos de distintos grupos de la Red de Escuelas de Formación Musical de caracter departamental y nacional e internacional: Bogotá (Conciertos de Cámara, Cuartetos, orquesta y grupos infantiles en distintos eventos y fechas), Cali, Popayán y encuentros Internacionales en Tulcán, Argentina y España).
- El Municipio de Pasto brindó apoyo, acompañamiento y asesoría para la realización de 20 fiestas patronales corregimentales de Catambuco, El Encano, Buesaquillo, Mocondino, San Fernando. Segundo semestre: Cabildo Indígena Quillacinga El Encano, La Laguna, Genoy, La Caldera, Jongovito, Morasurco, Mapachico, Obonuco, Cabrera, Jamondino, Gualmatán, Santa Bárbara, El Socorro, Virgen de las Mercedes y Cabildo Indigena de Genoy, que sirvieron para incentivar y rescatar los valores culturales tradicionales de cada Corregimiento. Se apoyó el Festival de las Guaguas de Pan.
- Con apoyo del Ministerio de Cultura, se realizó la VIII versión del Festival de Música Campesina, para el cual se realizaron 4 eliminatorias en diferentes corregimientos y una gran final en la Plaza de Nariño.
- Se realizaron los siguientes recorridos ecoturísticos: Corregimiento de Cabrera, asistieron 80 personas toda clase de comunidad. Corregimiento de San Obonuco, con la participación del 35 personas. Corregimiento de Obonuco sector La Chorera" con participación de 40 personas. Recorrido al sector de las "Cruz del Corregimiento de Cabrera. Recorrido a los "Tacines, sector de Cujacal y Buesaquillo, con la participación de 50 personas.
- Se desarrollaron procesos de fomación y cualificación de jovenes y niños de poblaciones mas vulnerables del Municipio de Pasto. En la Escuela de Formación de Arte y Cultura existen 9 procesos de formación: Danza, Música, Artesanía y Carnaval, Teatro, Artes Plásticas, Formación en Bandas, Cine y televisión, formación en porrismo y preparación en colectivos coreográficos y Literatura. Se estima una participación promedio en cada taller de cada área de 30 niños. De la mano de la formación técnica en cada una de las áreas de la



ALCALDIA DE PASTO

Escuela de Arte y Cultura, es de anotar que el énfasis fundamental que se despliega con esta población gira en torno a los valores, a la identidad y sobre todo a la convivencia. En resumen la Escuela de Formación hace de la cultura y las artes en general un instrumento para el cambio de actitud en su entorno familiar y especialmente en las comunidades.



ALCALDIA DE PASTO

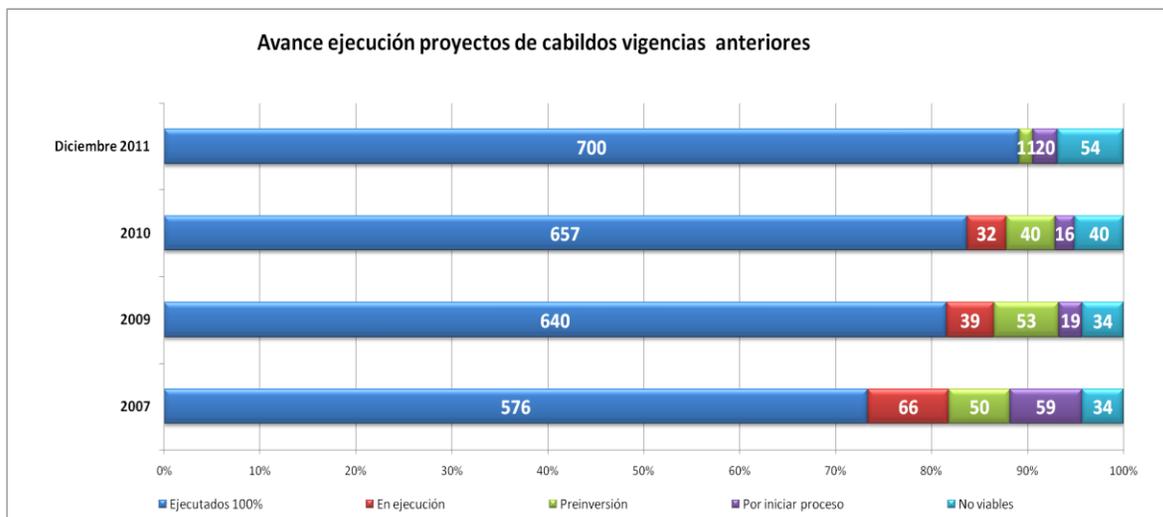
7. EJE ESTRATEGICO: DIALOGO CIUDADANO Y BUEN GOBIERNO

Los esfuerzos de la Administración local se dirigieron a fortalecer la legitimidad y credibilidad en el poder público y a consolidar los procesos de democracia participativa; aspectos que exigen una institución pública fuerte, efectiva, transparente y que promueva esquemas de responsabilidad y control social. De igual manera, se hicieron importantes esfuerzos para fortalecer la hacienda pública, mejorando las fuentes y optimizando el uso de los recursos públicos.

En este sentido, los resultados más importantes obtenidos en el programa *Pasto participante*, son los siguientes:

- El estado de ejecución de los proyectos de cabildos priorizados en el periodo 2001 – 2007, es el siguiente: Ejecutados, en ejecución, contratados o en contratación el 89.17%, equivalentes a 700 proyectos, para cuyo cumplimiento se invirtieron mas de \$78,650 millones; en preinversión 1,40% (11 proyectos); por iniciar proceso 2,55% (20 proyectos) y, no viables 6,88% (54 proyectos).

Es de anotar, que esta Administración ejecutó 99 proyectos por valor de \$19.053,2 millones (su valor en actas ascendía únicamente a \$11.682.5 millones). De los proyectos viables, se ha ejecutado el 95,76%.

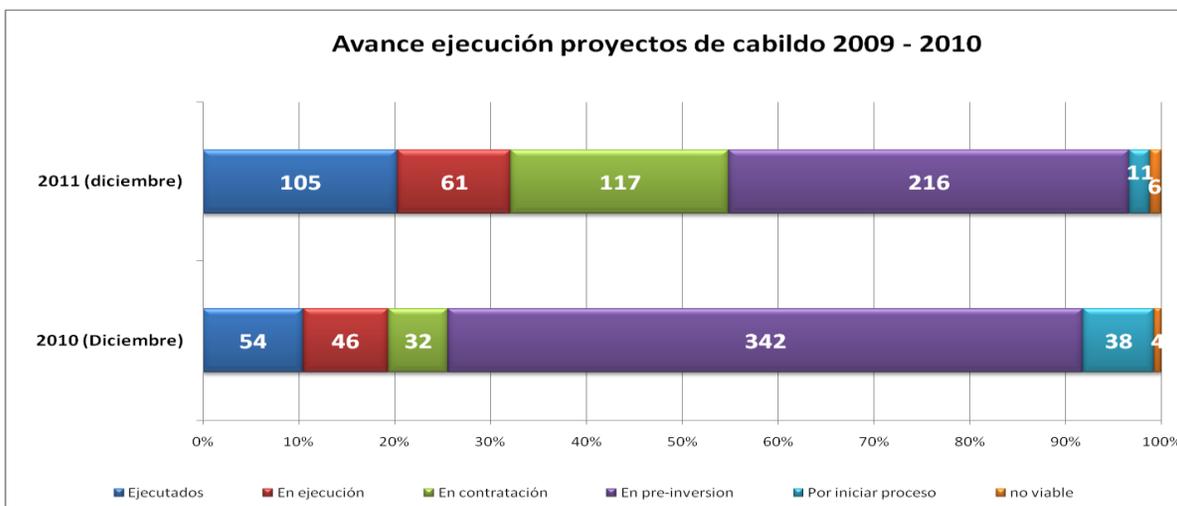


Fuente: Oficina de Cabildos.



ALCALDIA DE PASTO

- Con corte a 2011, el estado de los 516 proyectos de cabildos priorizados en esta Administración, fue el siguiente: Ejecutados 19,77% (102 proyectos, por valor de \$3,159 millones); en ejecución, contratados o en contratación 36,43% (188 proyectos, por valor de \$9,070 millones); en preinversión 39,92% (206 proyectos); por iniciar proceso 2,71% (14 proyectos); no viable 1,16% (6 proyectos).



Fuente: Oficina de Cabildos.

- Se capacitó a 2.000 personas en ley 850 de 2003, se conformaron 70 veedurías tomando como línea de base el 75% de los 224 proyectos de inversión registrados en el Banco de Proyectos 2.011 (168 proyectos)
- Veedurías registradas a los 7 ejes del plan de desarrollo municipal: Convivencia justicia y Equidad; competitividad y productividad: espacio público, ordenamiento territorial y movilidad; equidad y humanidad; cultura y deporte; Diálogo Ciudadano y Buen Gobierno.
- Plan participativo de formación operando, así: diplomado en liderazgo comuna 8 para 50 líderes; diplomado en formulación y evaluación de proyectos en comuna 4 para 60 personas y, formación en comunicación alternativa a jóvenes de la comuna 5.
- Se capacitaron en Política Pública a ediles de 27 JAL, quienes asistieron al V Congreso Nacional de Ediles celebrado en Cartagena.
- Se capacitó a 1.500 líderes comunitarios en diferentes temáticas inherentes al que hacer comunal y comunitario, se capacitó a 40 JAC.
- Se implementó el Semillero de Liderazgo en la IEM Santa Teresita de Catambuco.
- A través de convenio con Personería Municipal para capacitación en control social y veduria ciudadana, se capacitaron 1.058 personas en ley 850 y 286 en



ALCALDIA DE PASTO

Ley de Infancia y Juventud. En Alianza con el SENA para cursos de informática básica y construcción con la participación de 103 personas y, con la ESAP se realizaron 2 diplomados en formulación y evaluación de proyectos.

- Se capacitó en rendición de cuentas a 277 líderes comunitarios, corregidores y ediles y se promovió la rendición pública de cuentas de la JAC del barrio Juan Pablo II y JAL del municipio.

En el programa “*Cultura de lo público*”, se avanzó en:

- 268 funcionarios capacitados en temas como técnico en información administrativo y contable (16); gestión documental (21); III Congreso Internacional de Administradores de Información y Documentación (10); alfabetización en Tecnología en Información y Comunicaciones TIC's (76); con ARP POSITIVA en temas de salud (25); Ciudadano Digital (120) y, capacitación en Ley 1335. Se trabajó con todas las dependencias de la Alcaldía Municipal.
- Se desarrollaron jornadas de bienestar dirigidas a funcionarios, como: Día Internacional de la Mujer (1000 personas); Día de la Secretaria (300); Día del Niño (700); Día del Trabajo (1.200); Jornada de Bienestar Social en Chachagui (210); Campeonatos deportivos femenino, masculino y mixto (100).
- En lo relacionado con la implementación del Sistema general de archivo municipal, se avanzó en la organización de espacio físico, capacitación de personal de apoyo para la organización de archivo, sistematización de series documentales, y organización de archivos de gestión.
- Respecto a la implementación del Sistema de inventarios, se registran los siguientes avances: registro visual del estado de los bienes, base de datos depurada y actualizada, valorización real de bienes devolutivos, actualización del kardex, entrega de inventarios depurados a funcionarios responsables.
- Se encuentra implementado el sistema de seguimiento a las metas del Plan de Desarrollo, para lo cual se utilizan diferentes instrumentos: El SIGER, cuya información se encuentra actualizada a 31 de diciembre de 2010 y a 30 de junio de 2011; quedando pendiente de incorporar los resultados de la gestión pública correspondiente a la vigencia 2011. De igual manera, anualmente se recoge información de seguimiento y monitoreo a las metas de plan de desarrollo en los formatos 4, 4A, 11, 11A, SIA y SICEP, para entregar a organismos de control fiscal, político y DNP.
- Plan de Comunicación Municipal implementado, con el desarrollo de página Web, productos audiovisuales, Informativo Municipal, Volcánica, Terrazas, Deporteros, Manual de Identidad Corporativa, Espacio Radial, Manejo de Dependencia y Gaceta Virtual Web.
- Respecto a la implementación del Modelo Estándar de Control Interno y el Sistema de la Gestión de la Calidad en articulación con el Sistema de



ALCALDIA DE PASTO

Desarrollo Administrativo, se alcanzaron los siguientes avances: Procesos y Procedimientos levantados y socializados; formatos, guías, e instructivos necesarios levantados y socializados; despliegue de indicadores, levantados y socializados; inventario de Trámites y Servicios, levantados y socializados; matriz de servicios clientes externos e internos, levantados y socializados. Además de los 6 procesos obligatorios de la norma, se han realizado hasta el momento: 001 Control de documentos: el cual se ha realizado completamente, llevando el registro de actualización, modificación, creación y eliminación de documentos dentro del Proceso de Información y Comunicación. -002 Instructivo para auditor interno, se recibió la capacitación necesaria para ser auditor interno de calidad, al Profesional Universitario – administrador de SISBEN. También existen avances importantes en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad en lo relacionado con el SISBEN, donde se estima un adelanto del 90%.

En materia del *fortalecimiento de los recursos públicos*, los resultados son los siguientes:

- Los ingresos propios muestran en términos generales un comportamiento favorable.

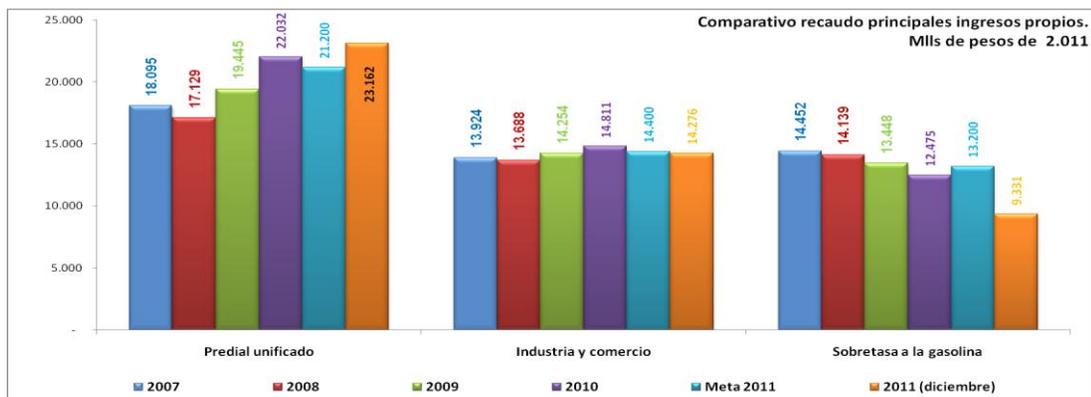
Haciendo referencia a los 3 más importantes, podemos resaltar los siguientes aspectos: Respecto a la *sobretasa a la gasolina*, la meta propuesta para el 2011 de \$13.200 millones no será alcanzada. Las cifras parciales indican que el recaudo efectivo alcanza los \$9.333 millones, valor que muestra un claro descenso respecto a años anteriores, explicado fundamentalmente por la rebaja en el precio del combustible y la necesidad de continuar con un proceso fuerte y permanente de fiscalización.

En relación al *predial unificado*, la meta de \$14.400 millones está próxima a ser lograda, ya que con corte a 18 de diciembre se establece un nivel de ejecución del 99.13% (\$14.275 millones) y, en cuanto al *impuesto unificado de industria y comercio* la meta propuesta de \$21.200 millones es superada en un 9.25%, por cuanto el ingreso efectivamente recaudado suma \$23.162 millones.

La evolución de estas fuentes se puede apreciar en el siguiente gráfico, el cual expresa las cifras en millones de pesos de 2011.



ALCALDIA DE PASTO



Fuente: Secretaría de Hacienda.

En términos generales se observa un comportamiento positivo de los recursos propios, ya que son superiores en 5.15% (en valores constantes de 2011) a las cifras registradas en 2007, tal como se observa en el siguiente gráfico:



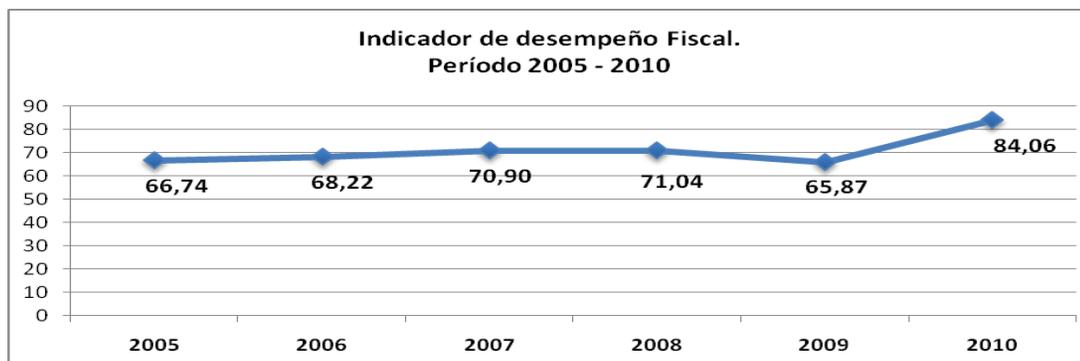
Fuente: Secretaría de Hacienda.

Con el objeto de complementar el conocimiento y el contexto de la evolución de las finanzas municipales, en este informe incluimos el índice de desempeño fiscal, desarrollado por el Departamento Nacional de Planeación –DNP–, el cual permite identificar y medir los principales resultados y restricciones de los municipios en el saneamiento de sus finanzas. Así mismo, constituye una herramienta importante para establecer el estado de avance y los resultados de la aplicación de las reformas de ajuste fiscal establecidas por diversas disposiciones, que van desde la Ley 358 de 1997 hasta la Ley de 819 de 2003 (Ley de responsabilidad fiscal).



ALCALDIA DE PASTO

Las cifras que mostramos a continuación siguen evidenciando que las finanzas del Municipio han evolucionado satisfactoriamente y se han emprendido los ajustes necesarios para mantenerlas sanas, mejorando el valor de este índice, al pasar de 66.74 en 2.005 a 70.90 en 2.007 y 84.06 en 2.010, según información del Departamento Nacional de Planeación.



Fuente: DNP.

Resultado de lo anterior, la posición de la capital del Departamento de Nariño a nivel nacional y departamental mejoró, registrando en el 2010 la mejor ubicación nacional desde que se estableció este sistema de evaluación, ubicándose en el puesto 35 de entre 1101, superando al 96.82% de los entes territoriales municipales. Esta situación nos implicará mayores transferencias de la Nación en la vigencia 2012, consecuencia del mayor esfuerzo y mejor desempeño fiscal.

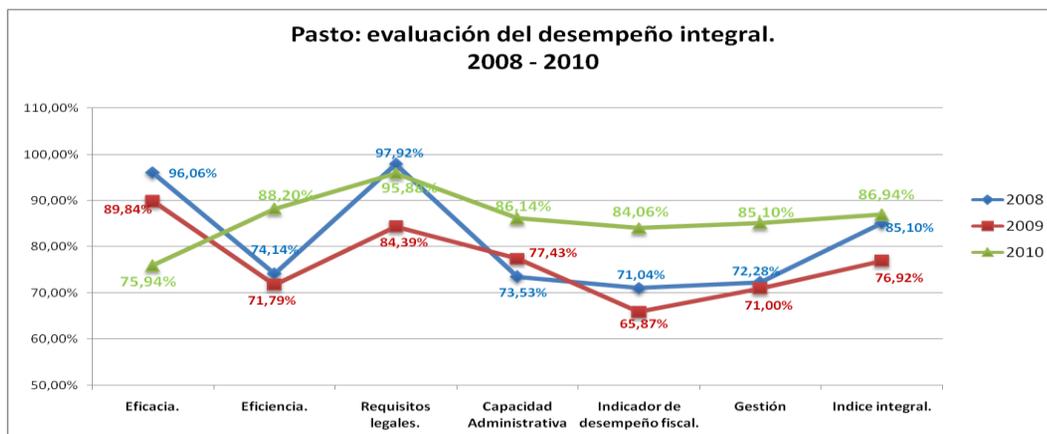
NIVEL	2006	2007	2008	2009	2010
Departamental	3	7	1	14	1
Nacional	97	181	153	136	35

Fuente: DNP.

También se debe subrayar el buen comportamiento que Pasto registró en materia de desempeño integral. En el gráfico siguiente, se puede apreciar que la vigencia 2010 registra en promedio los mejores indicadores al respecto, denotando un manejo serio y responsable en materia de ingresos y gastos.



ALCALDIA DE PASTO



Fuente: DNP.

- En materia de Gasto, las cifras preliminares indican que continuamos manteniendo la estructura presentada en vigencias anteriores. Es así como del total del gasto, el 87.63% - equivalente a \$253.959,82 millones, fueron destinados a inversión y son los recursos financieros que directamente permitieron obtener los resultados que damos a conocer en este informe. Por su parte, por concepto de servicio de deuda se canceló la suma de \$5.447,81 millones, que representan el 1.88% del total y, en funcionamiento se ejecutaron recursos por valor de \$30.400,75 millones, que representan el 10.49%.

Respecto a la deuda, sigue aplicándose una política seria y manteniendo el buen nombre del Municipio en el cumplimiento de sus obligaciones con los acreedores. En este sentido, se estima que el saldo de la deuda pública rondará la suma de \$18.537 millones, cifra menor a la registrada en 2007. En consecuencia, los indicadores de solvencia y de sostenibilidad (Ley 358 de 1997 y 819 de 2003) permanecen en términos bastante aceptables y en los márgenes señalados por la norma.

Atentamente,

EDUARDO ALVARADO SANTANDER
Alcalde de Pasto.